

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 32 páginas

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@gob.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor Nº 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir

desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	442
Disposiciones	_____	443
Licitaciones	_____	443
Varios	_____	448
Transferencias	_____	449
Convocatorias	_____	449
Sociedades	_____	450

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	455
Varios	_____	456
Sucesiones	_____	465



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD Resolución N° 2810

La Plata, 26 de noviembre de 2015.

VISTO el expediente N° 21.100-627.539/15, y

CONSIDERANDO:

Que la empresa "TARIAN SEGURIDAD S.R.L.", solicita su habilitación como Prestadora de Servicios de Control de Admisión y Permanencia;

Que a fojas 2 luce agregada nota de solicitud de habilitación, por parte de la firma solicitante;

Que de la documentación agregada surge que se encuentran cumplidos los recaudos legales, exigidos por la Ley Nacional N° 26.370, Ley Provincial N° 13.964 y su Decreto Reglamentario N° 1.096/09;

Que Asesoría Letrada de Policía ha tomado intervención en el ámbito de su competencia;

Que en dicho contexto, corresponde otorgar la habilitación solicitada por la empresa "TARIAN SEGURIDAD S.R.L.".

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 1°, 9° y 19 de la Ley N° 13.757 y modificatorias y artículos 2° y 9° del Decreto Reglamentario N° 1.096/09;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Proceder a la habilitación en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires de la empresa denominada "TARIAN SEGURIDAD S.R.L.", como Prestadora de Servicios de Control de Admisión y Permanencia, cuya responsabilidad comercial recae en la mencionada sociedad con sede en Avenida del Libertador N° 565 de la localidad de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, notificar, y pasar al Registro Público Provincial de Personal de Control de Admisión y Permanencia, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Alejandro G. Granados
Ministro de Seguridad
C.C. 381

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SEGURIDAD Resolución N° 44

La Plata, 29 de diciembre de 2015.

VISTO que por expediente N° 21.100-599.372/15 la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Especializada en Homicidios Dolosos y Averiguación de Causales de Muerte del Departamento Judicial La Matanza, solicita al Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires tenga a bien ofrecer públicamente recompensa tendiente a lograr la detención de MARCELO FABIÁN o FABIÁN MARCELO DOMÍNGUEZ ordenada al suponerse autor penalmente responsable del delito de Robo agravado por el uso de arma de fuego en grado de tentativa en concurso real con homicidio agravado "criminas causae" contra Pablo ALDAVE y Liliana Elisabet VISCIANO (IPP N° 05-00-006507-15), y

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 2.052/98 y su modificatorio, el Poder Ejecutivo ha establecido un sistema de recompensas para las personas que aporten datos, informes, testimonios, documentación y todo otro elemento o referencia fehaciente a fin de contribuir al esclarecimiento de hechos de homicidios dolosos u homicidios en ocasión de otro delito doloso o a la individualización de sus autores, cómplices, encubridores o investigadores prófugos de la justicia como así también para hechos delictivos que por su gravedad y/o complejidad así lo justifiquen;

Que de conformidad a lo previsto por el Decreto N° 997/03, el Ministerio de Seguridad es el órgano de aplicación, encontrándose facultado para seleccionar los casos judiciales respecto de los cuales se ofrecerá recompensa;

Que por intermedio de la Dirección Provincial de Registro de Personas Desaparecidas dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales se han recabado los antecedentes del caso;

Que la autoridad judicial a cargo de la investigación informa (fojas 1/7, 10/11) que el día 14 de febrero de 2015, siendo aproximadamente las 7:05 horas, en circunstancias en que Liliana Elisabet VISCIANO y Pablo ALDAVE se encontraban cargando pertenencias en su camioneta marca Fiat Qubo, la cual se hallaba estacionada en la puerta de su domi-

cilio sito en la calle León Gallo N° 1980 de la localidad de Isidro Casanova, partido de La Matanza, fueron interceptados por dos sujetos de sexo masculino, quienes arribaron al lugar de manera repentina a bordo de un rodado marca Peugeot 206 de color rojo, quienes mediante la intimidación con sendas armas de fuego -aún no secuestradas- intentaron apoderarse de los bienes de su propiedad, tomado uno de ellos, a la mujer para ingresarla a la finca y ante la resistencia de ésta comenzó a propinarle con el arma que portaba varios golpes, provocándole lesiones en la cabeza y el rostro, al tiempo que el segundo sujeto que redujo a Pablo ALDOVE en la vereda de la finca, con la clara intención de darle muerte y en razón de la resistencia ejercida por las víctimas y no haber podido consumar el fin ilícito propuesto, efectuó al nombrado dos disparos con el arma de fuego que portaba, impactando éstos en el tórax, causándole heridas de tal magnitud que ocasionaron su posterior deceso;

Que teniendo en cuenta el despliegue de medidas investigativas con resultado negativo (allanamientos, intervenciones de líneas telefónicas, entre otras); se considera viable el ofrecimiento de recompensa solicitado;

Que a su mérito, deviene menester ofrecer pública recompensa a quienes brinden información que permita la detención de MARCELO FABIÁN o FABIÁN MARCELO DOMÍNGUEZ fijándose un monto entre la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) y pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000,00) de acuerdo a la naturaleza de la información que se brinde y el resultado que se logre en su aprehensión;

Que la Dirección General de Administración, por intermedio de la Dirección de Presupuesto, ha fijado la correspondiente imputación presupuestaria (fojas 15);

Que con el fin de garantizar la reserva de identidad de las personas que aporten la información aludida y facilitar su presentación, aquéllas podrán hacerlo ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, quienes se encuentran facultados para adoptar tal medida, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Especializada en Homicidios Dolosos y Averiguación de Causales de Muerte del Departamento Judicial La Matanza o ante la Dirección Provincial de Registro de Personas Desaparecidas dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales del Ministerio de Seguridad, haciendo saber que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento;

Que por último, y para lograr la debida difusión de la oferta pública de recompensa, se arbitrará lo necesario a efectos de que sea transmitida por los medios de comunicación masivos nacionales y locales del lugar donde se produjo el hecho, para conocimiento de la población, a cuyo fin se remitirá copia de la presente y su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires;

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y sus modificatorias, el Decreto N° 2.052/98 y su modificatorio y la Resolución Ministerial N° 2.390/07;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. OFRECER PÚBLICA RECOMPENSA, entre la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000,00) y pesos ciento cincuenta mil (\$ 150.000,00) a quienes aporten información fehaciente que contribuya a lograr la detención de MARCELO FABIÁN o FABIÁN MARCELO DOMÍNGUEZ (IPP N° 05-00-006507-15) cuyos datos de filiación y hecho reprochado obran en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°. El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información en los términos del Decreto N° 2.052/98 y su modificatorio, la Resolución Ministerial N° 2.390/07, lo establecido en el presente y conforme al mérito de la información aportada.

ARTÍCULO 3°. Las personas que deseen aportar la información mencionada en los artículos precedentes, podrán presentarse con reserva de identidad, ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Especializada en Homicidios Dolosos y Averiguación de Causales de Muerte del Departamento Judicial La Matanza, o ante la Dirección Provincial de Registro de Personas Desaparecidas dependiente de la Subsecretaría de Relaciones Institucionales del Ministerio de Seguridad, debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

ARTÍCULO 4°. Remitir copia de la presente con su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires, para que arbitre las medidas necesarias a efectos de posibilitar su difusión masiva nacional y localidad del lugar donde se produjo el hecho (localidad de Isidro Casanova, partido de La Matanza)

ARTÍCULO 5°. Registrar. Publicar en el Boletín Informativo y Boletín Oficial. Comunicar a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, y a la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Especializada en Homicidios Dolosos y Averiguación de Causales de Muerte del Departamento Judicial La Matanza. Comunicar a la Dirección General de Administración a efectos de que tome razón del compromiso presupuestario y a la Unidad de Comunicación Institucional. Cumplimente con ello la Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa, dejando debida constancia en este expediente. Cumplido, pase a la Dirección Provincial de Registro de Personas Desaparecidas y, posteriormente, archivar.

Cristian Adrián Ritondo
Ministro de Seguridad

ANEXO

PÚBLICA OFERTA DE RECOMPENSA
 BUSCADO
 MARCELO FABIÁN o FABIÁN MARCELO DOMÍNGUEZ
 ALIAS "PAPILITO"



El Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ofrece pública recompensa entre la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00) y PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000,00), de conformidad a lo previsto por el Decreto N° 2.052/98 y su modificatorio, a las personas que aporten información fehaciente que contribuya a establecer el paradero y lograr la detención de MARCELO FABIÁN o FABIÁN MARCELO DOMÍNGUEZ, alias "PAPILITO", DNI N° 36.072.005, nacido el día 21 de julio de 1990, hijo de Elena Beatriz Domínguez y Armando Amado Alí, con último domicilio conocido en la calle Sargento Bueras N° 8883 de la localidad de Virrey del Pino, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

La orden de captura, ha sido dictada por considerarlo autor penalmente responsable del delito de Robo agravado por el uso de arma de fuego en grado de tentativa en concurso real con homicidio agravado "criminis causae" contra Pablo ALDAVE y Liliana Elisabet VISCIANO. Hecho acaecido el día 14 de febrero de 2015, siendo aproximadamente las 7:05 horas, en circunstancias en que Liliana Elisabet VISCIANO y Pablo ALDAVE se encontraban cargando pertenencias en su camioneta marca Fiat Qubo, la cual se hallaba estacionada en la puerta de su domicilio sito en la calle León Gallo N° 1980 de la localidad de Isidro Casanova, partido de La Matanza, fueron interceptados por dos sujetos de sexo masculino, quienes arribaron al lugar de manera repentina a bordo de un rodado marca Peugeot 206 de color rojo, quienes mediante la intimidación con sendas armas de fuego -aún no secuestradas- intentaron apoderarse de los bienes de su propiedad, tomado uno de ellos a la mujer para ingresarla a la finca y ante la resistencia de ésta comenzó a propinarle con el arma que portaba varios golpes, provocándole lesiones en la cabeza y el rostro, al tiempo que el segundo sujeto que redujo a Pablo ALDAVE en la vereda de la finca, con la clara intención de darle muerte y en razón de la resistencia ejercida por las víctimas y no haber podido consumar el fin ilícito propuesto, efectuó al nombrado dos disparos con el arma de fuego que portaba, impactando éstos en el tórax, causándole heridas de tal magnitud que ocasionaron su posterior deceso.

Interviene la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Temática en Homicidios Dolosos y Averiguación de Causales de Muerte del Departamento Judicial La Matanza (IPP N° 05-00-006507-15).

Las personas que quieran aportar la información requerida deberán presentarse ante los Fiscales Generales de Cámara de cualquier Departamento Judicial de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio Especializada en Homicidios Dolosos y Averiguación Causales de Muerte del Departamento Judicial La Matanza (sita en la calle Yrigoyen N° 2185, de la localidad de San Justo, Departamento Judicial La Matanza, teléfono 011-4441-2717/4482-6486/4482-6103) o ante la Dirección Provincial de Registro de Personas Desaparecidas (sita en calle 2 entre 51 y 53, Oficina N° 118, La Plata, provincia de Buenos Aires, teléfonos 0221-429-3015 y 429-3211), debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información ante las autoridades ya indicadas, haciendo conocer que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento, en los términos del Decreto N° 2.052/98 y su modificatorio, y la Resolución Ministerial N° 2.390/07, lo establecido en el presente y conforme al mérito de la información aportada.

SE ASEGURA ESTRUCTURA RESERVA DE IDENTIDAD

C.C. 261

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
 MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
 DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PESCA
 Disposición N° 73

La Plata, 9 de diciembre de 2015.

VISTO la necesidad de establecer un período de prórroga de vigencia del Registro Anual de Establecimientos Comerciales y Transportes de Productos y Subproductos de la pesca, efectuados durante el año 2015 en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario propender el ordenamiento administrativo para el registro de estas actividades para el año 2016;

Que mediante Decreto 1.702/95 y su modificatorio Decreto N° 3.542/97 se establece las tasas retributivas de distintos servicios entre ellos la Habilitación y Registro Anual de Establecimientos Comerciales y, Transporte de Productos y Subproductos Pesqueros;

Que la vigencia de dichas tasas se establece por año calendario, venciendo el 31 de diciembre de cada año;

Que resulta necesario ordenar la actividad administrativa tendiente a la renovación de dichas tasas, desarrollando tal actividad durante los primeros meses del año 2016;

Que en virtud de lo expuesto deviene imprescindible establecer un período de prórroga para el plazo de vigencia del registro anual de Establecimientos Comerciales y Transportes de Productos y Subproductos Pesqueros, cuyo vencimiento operará el próximo 31 de diciembre de 2015;

Que esta Autoridad de Aplicación resulta competente para el dictado del presente acto administrativo, conforme lo estipulado por la Ley Provincial de Pesca N° 11.477 y su Decreto Reglamentario N° 3.237/95;

Por ello,

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE PESCA, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Prorrogar el plazo de vigencia del Registro Anual de Establecimientos Comerciales y Transportes de Productos y Subproductos de la Pesca efectuados durante el año 2015, hasta el día 31 de marzo de 2016.

ARTÍCULO 2°. Establecer la apertura para el Registro Anual correspondiente al año 2016 para Establecimientos Comerciales y Transportes de Productos y Subproductos de la Pesca a partir del 4 de enero de 2016.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Prefectura Naval Argentina, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, archivar.

José F. Gil De Muro
 Director Provincial de Pesca
 C.C. 327

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 11/15

POR 15 DÍAS - Tipo: Licitación Pública. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad.

Expediente: 1-12371/15.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Obra: "Reforma y ampliación sede anexo FAUD, etapa 2 e instalación de calefacción.

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día 29 de enero de 2016.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00, hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 16 de febrero de 2016 a las 10:00 hs.

C.C. 216.877 / ene. 4 v. ene. 22

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 6/15

POR 15 DÍAS - Expediente N° 18022/2015. Objeto: Provisión e instalación de Equipamiento escénico en el Auditorio.

Presupuesto oficial: pesos, cinco millones seiscientos setenta mil quinientos veintiséis con 78/100 (\$ 5.670.526,78)

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

Retiro y consulta de pliegos: Hasta el 7 de marzo de 2016, en la Secretaría de Administración, Dirección General de Compras y Contrataciones de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas (tel. 4469-7672)

Garantía de mantenimiento de Oferta: pesos cincuenta y seis mil setecientos cinco (\$ 56.705,00)

Lugar de presentación de las ofertas: Mesa de Entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 horas hasta el 4 de marzo y hasta las 12 horas del 7 de marzo de 2016.

Lugar, día y hora del acto de apertura: El día 7 de marzo de 2016 a las 12:00 horas en la oficina de la Dirección General de Compras y Contrataciones, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes"

C.C. 120 / ene. 11 v. ene. 29

BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA ÁREA COMPRAS Y CONTRATACIONES DEPARTAMENTO DE INMUEBLES

Licitación Pública N° INM-3897

POR 4 DÍAS – Llámese a la Licitación N° INM-3897, para la "Modificación de Banca Electrónica" del Edificio sede de la Sucursal Punta Alta (BA).

La apertura de las propuestas se realizará el 21/01/16 a las 12:30 hs. en el Área de Compras y Contrataciones, Departamento de Inmuebles, Bartolomé Mitre 326 3° piso oficina 311, (1036), Capital Federal.

Compra y consulta de pliegos en la citada Dependencia, en la Sucursal Punta Alta (BA) y en la Gerencia Zonal Bahía Blanca (BA).

Asimismo pueden efectuarse consultas en el sitio de la página Web del Banco de la Nación Argentina www.bna.com.ar

Valor del Pliego: \$ 650.

Costo Estimado: \$ 592.196,75 más IVA.

L.P. 15.059 / ene. 13 v. ene. 18

MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

Licitación Pública N° 1/16

POR 2 DÍAS – Obra: "Remodelación Jardín N° 902".

Tipo de Obra: 90 días.

Presupuesto Oficial: \$ 1.670.587,43.

Forma de Contratación: Ajuste Alzado.

Valor del Pliego: \$ 16.000.

Fecha de Apertura: 3 de febrero de 2016 a las 10:00 hs.

C.C. 288 / ene. 14 v. ene. 15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 1/16

POR 15 DÍAS – Clase Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente N° 1-2154/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la construcción: Obra: "Mejora y reacondicionamiento Planta Alta Comedor Universitario, Manzana Navarro".

Retiro o adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3er. piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8 a 13 hs., hasta el 24 de febrero de 2016.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3er. piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

Plazo y horario

De lunes a viernes de 8 a 13 hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección

Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3er. piso, (7600) Mar del Plata.

Plazo y Horario: De lunes a viernes de 8 a 13 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3er. piso, (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 25 de febrero de 2016, 10:00.

C.C. 308 / ene. 14 v. feb. 3

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 12/15

POR 2 DÍAS – Clase Etapa Única Nacional.

Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente N° 1-14323/15.

Rubro Comercial: Informática/Cine/Televisión/Radio/Fotografía.

Objeto de la construcción: Adquisición de equipamiento para emisión de la señal del canal 28.

Retiro o adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3er. piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8 a 13 hs., hasta el 2 de febrero de 2016.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3er. piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

Plazo y horario

De lunes a viernes de 8 a 13 hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección

Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3er. piso, (7600) Mar del Plata.

Plazo y Horario: De lunes a viernes de 8 a 13 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3er. piso, (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 3 de febrero de 2016, 10:00.

C.C. 309 / ene. 14 v. ene. 15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 7/15

POR 15 DÍAS - Licitación Pública por Obra Pública N° 7/15. Expediente N° 17974/2015. Objeto: Construcción edificio de ADIUNGS - CEPA.

Presupuesto oficial: pesos, dos millones doscientos treinta mil veintiuno con 86/100 (\$ 2.230.021,86)

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires

Retiro y consulta de pliegos: Hasta el 2 de marzo de 2016, en la Secretaría de Administración, Dirección General de Compras y Contrataciones de la Universidad, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas (tel. 4469-7672) Garantía de mantenimiento de Oferta: pesos veintidós mil trescientos (\$ 22.300,00). Lugar de presentación de las ofertas: Mesa de entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas hasta el 2 de marzo y hasta las 12 horas del 3 de marzo de 2016.

Lugar, día y hora del acto de apertura: El día 3 de marzo de 2016 a las 12:00 horas en la oficina de la Dirección General de Compras y Contrataciones, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes".

C.C. 311 / ene. 14 v. feb. 3

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.I.G.A. VICENTE LÓPEZ Y PLANES

Licitación Privada N° 37/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expte. 2989-963/15. Llámese a Licitación Privada N° 37/16 para contratar la adquisición de medicamentos, con destino al H.I.G.A. Vicente López y Planes.

Apertura de propuestas: día 20/01/16 a las 10 hs. En la Oficina de Compras del H.I.G.A. Vicente López y Planes sito en L. N .Alem y 25 de Mayo de General Rodríguez, donde podrán retirarse los pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 7:00 a 13:00 o al sitio Web www.gba.gov.ar o enviar mail compras-hvicentelopez@ms.gba.gov.ar

H.I.G.A. Vicente López y Planes. L. N. Alem y 25 de Mayo 1748, General Rodríguez. Tel/Fax 0237-4840432/Tel (0237) 4840022/4840023 int. 114.

C.C. 336

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD H.Z.G.A. DR. ARTURO OÑATIVIA

Licitación Privada N° 41/16

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 41/16, para cubrir necesidades de insumos hemoterapia: bolsas y guías, del H.Z.G.A. Dr. Arturo Oñativia del Partido de Almirante Brown.

Apertura de Propuestas: Día 20/01/16, a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.Z.G.A. Dr. Arturo Oñativia sito en calle Ramón Carrillo 1339 de Rafael Calzada, horario de atención al público de lunes a viernes de 8:00 a 13:00.

C.C. 356

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. R. ROSSI**

Licitación Privada N° 379/15

POR 1 DÍA - Llámese a la Licitación Privada N° 379/15 (Ejercicio 2016), para la adquisición de pinturas con destino al servicio de mantenimiento de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 a las 09.00 hs., en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi sito en la calle 37 N° 183 de La Plata donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 7:00 a 12:00 hs., como así también consultarse en las páginas: www.ms.gba.gov.ar, www.gba.gov.ar, www.uape.org.ar, www.ccilp.org.ar.

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi calle 37 N° 183 L.P. Tel./fax : (0221) 424-8819.

C.C. 358

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H. ZENÓN VIDELA DORNA**

Licitación Privada N° 1/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente 2992-129/15. Llámese a Licitación Privada N° 1/16, para la adquisición de insumos para el servicio de laboratorio para el Hospital Zenón Videla Dorna de la Ciudad de San Miguel del Monte.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16, a las 10,00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en la calle Videla Dorna 851 de la Ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo (de 8.00 a 12.00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 345

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H. ZENÓN VIDELA DORNA**

Licitación Privada N° 2/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente 2992-130/15. Llámese a Licitación Privada N° 2/16, para la adquisición de insumos para el servicio de laboratorio para el Hospital Zenón Videla Dorna de la Ciudad de San Miguel del Monte.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16, a las 11,00 hs., en la Oficina de Compras del Hospital Zenón Videla Dorna, sito en la calle Videla Dorna 851 de la Ciudad de San Miguel del Monte, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario administrativo (de 8.00 a 12.00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 343

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ**

Licitación Privada N° 36/16

POR 1 DÍA - Exped. N° 2926-5418/15. Llámase a Licitación Privada N° 36/16 para la Adquisición de elementos de limpieza para cubrir el período enero-junio del Ejercicio 2016, con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 a las 11:00 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López de la Ciudad de Lanús, sito en la calle O'Higgins N° 1433 de la ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (de 7:00 a 16:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 344

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. NARCISO LÓPEZ**

Licitación Privada N° 22/16

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 22/16 .Expte. 2926-5473/15 para la adquisición de clips laparoscopia para cubrir el período enero a junio del Ejercicio 2016 con destino al Hospital Zonal General de Agudos Dr. Narciso López, de la ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 21 de enero de 2016 a las 10:00 horas en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Narciso López", sito en la calle O'Higgins N° 1433 de la Ciudad de Lanús, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo (de 7:00 a 16:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 347

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 43/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-1321/15. Llámese a Licitación Privada N° 43/16 para la adquisición de psicofármacos Parte IV.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 hora 11:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9.00 a 13.00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn. Calle 520 y 175 Melchor Romero La Plata, Oficina de Compras Tel. 0221-478-0032.

C.C. 328

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.E.A. y C. DR. ALEJANDRO KORN**

Licitación Privada N° 42/16

POR 1 DÍA - Expediente N° 2970-1320/15. Llámese a Licitación Privada N° 42/16 para la adquisición de psicofármacos Parte III

Apertura de Propuestas: Jueves 21/1/16 Hora 10:00, Oficina de Compras Htal. Alejandro Korn, donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 9.00 a 13.00.

H.I.E.A. y C. Dr. Alejandro Korn. Calle 520 y 175 Melchor Romero La Plata, Oficina de Compras Tel. 0221-478-0032.

C.C. 329

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 108/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2286/15. Llámese a Licitación Privada N° 108/16, para la adq. de material descartable con destino a cubrir necesidades del Servicio de Farmacia de este Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 a las 09:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900) Tel / Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 334

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 103/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2490/15. Llámese a Licitación Privada N° 103/16, para la adq. de solución fisiológica con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900) Tel / Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 335

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 109/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2489/15. Llámese a Licitación Privada N° 109/16, para la adq. de Solución Dextrosada con destino a cubrir necesidades del Establecimiento.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 a las 11:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900) Tel / Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 337

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA**

Licitación Privada N° 94/16

POR 1 DÍA - Corresp. Expte. N° 2961-2042/15. Llámese a Licitación Privada N° 94/16, para la adq det. toxo y rubéola con provisión de equipamiento, con destino a cubrir necesidades del Servicio de Laboratorio en el Período: ene-dic/16.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00, también se podrán bajar de las siguientes páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. Sor María Ludovica de La Plata (Hospital de Niños) calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900) Tel / Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 346

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

Licitación Privada N° 10/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-694/15. Llámese a Licitación Privada N° 10/16, para la adquisición de insumos para esterilización por el período enero-febrero, marzo, abril, mayo, junio de 2016, para el Servicio de Farmacia correspondiente al Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 a las 11.30 hs. en la Oficina de Compras- del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 350

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

Licitación Privada N° 11/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-696/15. Llámese a Licitación Privada N° 11/16, para la adquisición de medicamentos generales por el período enero-febrero, marzo, abril, mayo, junio de 2016, para el Servicio de Farmacia correspondiente al Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 a las 12.00 hs. en la Oficina de Compras- del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 351

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

Licitación Privada N° 9/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-695/15. Llámese a Licitación Privada N° 9/16, para la adquisición de medicamentos - analgésicos por el período enero-febrero, marzo, abril, mayo, junio de 2016, para el Servicio de Farmacia correspondiente al Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 a las 11.00 hs. en la Oficina de Compras- del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 352

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

Licitación Privada N° 12/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-693/15. Llámese a Licitación Privada N° 12/16, para la adquisición de materiales electromedicina por el período enero-febrero, marzo, abril, mayo, junio de 2016, para el Servicio de Farmacia correspondiente al Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 a las 12.30 hs. en la Oficina de Compras- del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As.), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 353

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

Licitación Privada N° 8/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-704/15. Llámese a Licitación Privada N° 8/16, para la adquisición de alimentación enteral por el período enero-febrero, marzo, abril, mayo, junio de 2016, para el Servicio de Farmacia correspondiente al Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 a las 10.30 hs en la Oficina de Compras- del Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro, sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 354

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. DR. ABRAHAM F. PIÑEYRO**

Licitación Privada N° 7/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2920-684/15. Llámese a Licitación Privada N° 7/16, para la adquisición de leches por el período enero-febrero, marzo, abril, mayo, junio de 2016, para el Servicio de Farmacia correspondiente al Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal Gral. de Agudos Dr. Abraham F. Piñeyro de Junín.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 a las 10.00 hs. en la Oficina de Compras- del Hospital Interzonal Gral. de Agudos "Dr. Abraham F. Piñeyro", sito en calle Lavalle N° 1084 de la ciudad de Junín (Bs. As), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 8:00 a 12:00 de lunes a viernes.

C.C. 355

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 29/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N°:2990-0867/15. Llámese a Licitación Privada N° 29/16, por la compra: Antibióticos II para el Servicio de: Farmacia para el Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día: 21/01/16 a las 12:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Base y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 338

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 28/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N°:2990-0866/15. Llámese a Licitación Privada N° 28/16, por la compra: Anestésicos para el Servicio de: Farmacia para el Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día: 21/01/16 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Base y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 339

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 27/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N°:2990-0865/15. Llámese a Licitación Privada N° 27/16, por la compra: Nutrición para el Servicio de: Farmacia para el Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día: 21/01/16 a las 08:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Base y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar

C.C. 340

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 25/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N°:2990-0860/15. Llámese al Licitación Privada N° 25/16, por la compra: otros fármacos para el Servicio de: Farmacia para el Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día: 20/01/16 a las 08:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Base y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar
C.C. 341

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. SAN JOSÉ**

Licitación Privada N° 23/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N°:2990-0861/15. Llámese al Licitación Privada N° 23/16, por la compra: Antibióticos I para el Servicio de: Farmacia para el Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal San José de Pergamino.

Apertura de Propuestas: Día:20/01/16 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal San José, sito en la calle Liniers 950 de la Ciudad de Pergamino, donde podrá retirarse el Pliego de Base y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar
C.C. 342

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada N° 53/16 Presupuesto

POR 1 DÍA - Corresponde a Expte. N° 2964-6543/15. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 53/16 por la adquisición de Reactivos Varios, período a cubrir desde 04/1/16 hasta 31/12/16, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 21 de enero de 2016, a las 9.30 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8 a 13.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 348

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada N° 54/16 Presupuesto

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente N° 2964-6646/15. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 54/16 por la adquisición de Reactivos Varios, período a cubrir desde 1º/1/16 hasta 31/12/16, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 21 de enero de 2016, a las 10.00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 349

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PEDRO FIORITO**

Licitación Privada N° 52/15 Presupuesto

POR 1 DÍA - Correspondiente al Expediente N° 2964-6551/15. Llámese a Licitación Privada de Presupuesto N° 52/16 por la adquisición de Reactivos con Equipamiento, período a cubrir desde 04/01/16 hasta 31/12/16, correspondiente a H.I.G.A. Pedro Fiorito de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 21 de enero de 2016, a las 9.00 hs. en Oficina de Compras del H.I.G.A. Pedro Fiorito, sito en calle Italia 350, 2° piso de Avellaneda, donde podrá retirarse el pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 13:00 hs.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 357

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 23/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-1169/15. Llámese a Licitación Privada N° 23/16, para la adquisición de: Fórmula Nutricional, Frasco Plástico y Suplemento Nutricional, para el Servicio de Alimentación, Ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 a las 9.00 horas en la Oficina de Compras 3º Piso Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar
C.C. 330

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 24/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-1142/15. Llámese a Licitación Privada N° 24/16, para la adquisición de: Ioversol, para el Servicio de Farmacia, Ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 a las 10.00 horas en la Oficina de Compras 3º Piso Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 331

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 25/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N°:2965-1144/15. Llámese a Licitación Privada N° 25/16, para la adquisición de: Antibióticos: Farmacia para el Ejercicio 2016 con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día: 21/01/16 a las 11:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00, de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar.

C.C. 332

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I. PRESIDENTE PERÓN**

Licitación Privada N° 26/16

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2965-1130/15. Llámese a Licitación Privada N° 26/16, para la adquisición de: Solución Fisiológica de Cloruro de Sodio, para el Servicio de Farmacia, Ejercicio 2016, con destino al Hospital Interzonal Presidente Perón de Avellaneda.

Apertura de Propuestas: Día 21/01/16 a las 12.00 horas en la Oficina de Compras 3º Piso Cuerpo E del Hospital Interzonal Presidente Perón, sito en la calle Anatole France 773 de la Ciudad de Avellaneda, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones dentro del horario de 9:00 a 12:00 de lunes a viernes.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página: www.ms.gba.gov.ar
C.C. 333

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 1/16

POR 15 DÍAS - Expediente N° 16667/2014 - Obra Pública.

Objeto: Obra de ampliación de la escuela infantil.

Presupuesto oficial: pesos, cinco millones cuatrocientos noventa mil doscientos ochenta y tres mil con 99/100 (\$ 5.490.283,99)

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires

Retiro y consulta de pliegos: Hasta el 8 de marzo de 2016, en la Secretaría de Administración, Dirección General de Compras y Contrataciones de la Universidad, Sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas (tel.4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: pesos cincuenta y cuatro mil novecientos tres (\$ 54.903,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Mesa de entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas hasta el 8 de marzo y hasta las 12 horas del 9 de marzo de 2016.

Lugar, día y hora del acto de apertura: El día 9 de marzo de 2016 a las 12,00 horas en la oficina de la Dirección General de Compras y Contrataciones, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes"

C.C. 370 / ene. 15 v. feb. 4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE GENERAL SARMIENTO

Licitación Pública N° 2/16

POR 15 DÍAS - Expediente N° 17416/2015- Obra Pública.

Objeto: Seguridad eléctrica - recorrido de tableros.

Presupuesto oficial: pesos, un millón setenta y siete mil novecientos noventa y uno con 55/100 (\$ 1.077.991,55).

Ubicación: Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires

Retiro y consulta de pliegos: Hasta el 10 de marzo de 2016, en la Secretaría de Administración, Dirección General de Compras y Contrataciones de la Universidad, Sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas (tel.4469-7672).

Garantía de mantenimiento de Oferta: pesos un mil setenta y ocho (\$ 1.078,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Mesa de entradas de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 16 horas hasta el 10 de marzo y hasta las 12 horas del 11 de marzo de 2016.

Lugar, día y hora del acto de apertura: El día 11 de marzo de 2016 a las 12,00 horas en la oficina de la Dirección General de Compras y Contrataciones, ubicada en el Módulo 1, de la Sede Campus de la Universidad Nacional de General Sarmiento, Sita en Juan María Gutiérrez N° 1150, de la ciudad de Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Prov. de Buenos Aires.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio web de la Oficina de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar ingresando al Acceso Directo "Contrataciones Vigentes"

C.C. 371 / ene. 15 v. feb. 4

MUNICIPALIDAD DE NAVARRO

Licitación Pública N° 1/16

POR 2 DÍAS - Llámese a Licitación Pública para la adquisición de 1 camión con caja de carga y grúa y 1 camión con caja volcadora de acuerdo con las especificaciones técnicas obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones.

Presupuesto Oficial: \$ 2.460.000,00 (Pesos dos millones cuatrocientos sesenta mil).

Valor del pliego \$2.460,00 (Pesos dos mil cuatrocientos sesenta).

Consultas y ventas del pliego: En la Oficina de Compras de la Municipalidad en los horarios de 07:00 a 13:00.

Recepción de ofertas: Hasta el 05 de febrero de 2016 hasta las 10:00 hs.

Acto de apertura: El 5 de febrero de 2016 a las 12 hs en el Palacio Municipal, calle 107 N° 80 de Navarro, Provincia de Buenos Aires.

C.C. 372 / ene. 15 v. ene. 18

Provincia de Buenos Aires H. CÁMARA DE SENADORES DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Licitación Privada N° 5/16

POR 1 DÍA - Objeto del llamado: Contratación del servicio de locación de sesenta (60) contenedores higiénicos sanitarios destinados a los baños para damas existentes en el Edificio del H. Senado de la Provincia de Buenos Aires y Edificios Anexos (autorizada por Disposición N° 0006/16 emanada de la Dirección General de Administración - Expediente N°1205-893/15).

Consulta y retiro de Pliegos: El Pliego Único de Bases y Condiciones Generales, las Condiciones Particulares y el Anexo Técnico, podrán ser consultados en el sitio web del Honorable Senado de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.senadoba.gov.ar>).

A los efectos de presentar su oferta, los interesados deberán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en la Dirección de Contrataciones del H. Senado, sita en Calle 48 N° 692 entre 8 y 9, Segundo Piso, de la Ciudad de La Plata (teléfono: (0221) 429-1314), los días hábiles de 10:00 a 14:00 horas.

Fecha, hora y lugar de Apertura de Propuestas: Día 21 de enero de 2016, a las 13:30 horas, en la Dirección de Contrataciones del H. Senado de Buenos Aires, sita en calle 48 N° 692, Segundo Piso, de la Ciudad de La Plata.

C.C. 380

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 1/16 Postergación

POR 2 DÍAS - Postérgase hasta nuevo aviso el llamado a Licitación Pública N° 01/16, expediente N° 52047/15, solicitudes de pedido N° 5028 y N° 5029, por la contratación del Servicio de Lavandería y esterilización en áreas cerradas (cirugía) y áreas abiertas (ropa blanca) para el año 2016, destinados a los Hospitales Municipales: Dr. Raúl F. Larcade y San Miguel Arcángel, dependientes de la Secretaría de Salud del Municipio de San Miguel, por reformulación del presupuesto oficial, conforme a lo requerido por la Unidad Ejecutora.

C.C. 375 / ene. 15 v. ene. 18

Varios

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE SALUD

POR 5 DÍAS - Intimo a RIJO, MARÍA DE LOS MILAGROS D.N.I. 30.277.547, en expediente N° 2900-92.911/2014, plazo 10 (diez) días hábiles deposite en la cuenta fiscal N° 1400/3 del Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de pesos seis mil ochenta y tres con veintiocho centavos (\$ 6.083,28) en razón de la percepción indebida de haberes bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales correspondientes o en su caso trabar Inhibición General de Bienes, debiendo, en caso de efectuarse el depósito acompañar el respectivo comprobante de depósito. Actuaciones a su disposición, por el plazo antes citado, en el Sector Sumarios y Dictámenes Ministerio de Salud, calle 51 N° 1120 La Plata, Piso 2do. Of. 204. Jorge Luis Trapani.

C.C. 239 / ene. 12 v. ene. 18

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N°2 Del Partido de Malvinas Argentinas

POR 3 DÍAS - Valeria V. Bagnasco, titular del R.N.R.D. N° 2 del Partido de Malvinas Argentinas, según Resolución N° 373/2015 de la Subsecretaría Social de Tierras, Urbanismo y Vivienda, cita y emplaza al/los titulares de dominio, y/o a quien/es se consideren con derechos sobre los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la regularización dominial (Ley 24.374, Art. 6, Incs. "e", "f", "g"), la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio de la Av. Constituyentes 2096 Primer Piso "A", Tortuguitas, Malvinas Argentinas, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

Expediente-Dirección-Localidad-Nomenclatura Catastral: Circ. Secc. Manz. Parc. Titular.

1) 2147-133-2-04/2015-Estado de Israel 3244-Villa de Mayo-V-E-73-25- Juan KREP-KI y Olga KREP-KI.

2) 2147-133-2-08/2015-O'Brien 1740-Grand Bourg-IV-M-16-25B.Emma Lila VARNI DE DAUGA y Emilia Angélica DAUGA.

3) 2147-133-2-10/2015-Alfredo Palacios 468-Grand Bourg-IV-Q-118-16-Carlos Pedro Dulio.

4) 2147-133-2-13/2015-Ventura Coll 2562-Tortuguitas-IV-T-15F-26-Oscar Casas.

5) 2147-133-2-14/2015-Fray Luis Beltran 1858-Grand Bourg- IV-L-62-27-María Ida SANDRETTO LOCANIN DE AIMONE.

6) 2147-133-2-16/2015-Sucre 2942-Villa de Mayo-V-D-26-17-Emma Nieves GORDI de RODRÍGUEZ

7) 2147-133-2-19/2015-Alejandro Sirio 1471-Los Polvorines-IV-S-43-2-Correa Peralta Abel Edistro, Lia Emilia, Manuel Ignacio, Jaime Enrique, Rodolfo Ernesto.

8) 2147-133-2-20/2015-Artigas 2140-Pablo Nogues-V-H-6-29-Wanda Ana GELOI DE MEINCKE.

9) 2147-133-21/2015-Guayaquil 3071-Grand Bourg-IV-F-153-2-Anselmo Arsemio González.

10) 2147-133-2-22/2015-Uspallata 3450-Tortuguitas-IV-P-7-19-Amelia Elvira ANDRES DE CORSETTI.

11) 2147-133-2-23/2015-Pte. Quintana 2550-Tortuguitas-IV-T-10C-19-Donato Stamponi.

12) 2147-133-2-25/2015-Paso de la Patria 2261-Pablo Nogues-IV-J-33-5-Clady Iris CLAVEL, Jorge Alberto DERIANE.

13) 2147-133-2-26/2015-Paso de la Patria 2261-Pablo Nogues-IV-J-33-5-Clady Iris CLAVEL, Jorge Alberto DERIANE.

14) 2147-133-2-27/2015-Padre Jose Stoppler 3923-Pablo Nogues-IV-C-Mz:97-11-Hector Eduardo Coniglio.

15) 2147-133-2-28/2015- Rio de la Plata 2578-Pablo Nogues-IV-C-127A-27-Alfonso Surace.

16) 2147-133-2-30/2015-Darragueira 5248-Villa de Mayo-V-A-98-250-Ignacia HERRERA de Alberti.

17) 2147-133-2-31/2015-Beazley 3436-Los Polvorines-IV-S-95-19-Guillermo José MURPHI.

18) 2147-133-2-33/2015-Sud América 2411-Grand Bourg-IV-Q-19B-7-Juan Ortega GIMENEZ.

19) 2147-133-2-81/2015-Ecuador 743-Tierras Altas-IV-Q-48C-11-VERTICE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES.

20) 2147-133-2-112/2015-Burmeister 254-Grand Bourg-IV-Q-136-26-BLAMIS SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y DE MANDATOS Y SERVICIOS.

21) 2147-133-2-102/2015-Bogado 180-Grand Bourg-IV-M-58A-16-AGRESA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA.

22) 2147-133-2-100/2015-Velazquez 2887-Los Polvorines-V-K-83B-3-Carlos Alberto PETROVICH; Carlos Ángel TORRALLARDONA; Leo ERREA; Hernán Alberto MICELI; Eulogio Rudecindo GONZALEZ.

23) 2147-133-2-62/2015-Callao 2823-Tierras Altas-IV-P-12-5-Jaime Hirsz.-

24) 2147-133-2-42/2015-C. Rolon 4012-Tortuguitas-IV-T-17-9B-Lydia Inés DEMENNA.

25) 2147-133-2-137/2015-Juan María Gutiérrez 307-Grand Bourg-V-K-103-16-Paulina ROJAS de DURE; María Elena DURE.

26) 2147-133-2-139/2015-Aguado 3677-Tortuguitas-IV-K-137-8-Maria Alcira CAFFERATA Y CLERICO; María Verónica Teresa CAFFERATA Y CLERICO; Lía Ester María CAFFERATA Y CLERICO.

27) 2147-133-2-131/2015-Pasco 303-Grand Bourg-IV-R-21D-16-TAVELLA Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA.

28) 2147-133-2-69/2015-Batalla de Maipú 223-Grand Bourg-IV-M-147A-5-GOLDLAND SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA.

29) 2147-133-2-63/2015-Valparaiso 2364-Grand Bourg-IV-L-1-18-Javier BALLESTER.

30) 2147-133-2-55/2015-12 de Octubre 2800-Tierras Altas-IV-T-5a-22-Armando Rodolfo DI MARTINO.

31) 2147-133-2-54/2015-Robert Kennedy 2975-Villa de Mayo-V-E-76A-7-Antonio CARONE.

32) 2147-133-2-53/2015-Quintana 1840-Grand Bourg-IV-R-93B-13-Margarita MURU-ZABAL.

33) 2147-133-2-52/2015-Darragueira 5124-Villa de Mayo-V-A-118-23-DONTORVILLE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

34) 2147-133-2-49/2015-Godoy Cruz 4172-Villa de Mayo-V-D-2-27-Rafael PAOLI.

35) 2147-133-2-48/2015-Canada 1667-Tortuguitas-IV-K-112-8-Ysidro Ortiz.

36) 2147-133-2-47/2015-Canada 1667-Tortuguitas-IV-K-112-8-Ysidro Ortiz.

37) 2147-133-2-46/2015-Carlos Pellegrini 5751-Villa de Mayo-IV-A-40-11-Juan Valentín MONDAGA.

38) 2147-133-2-44/2015-Chile 93-Pablo Nogues-IV-J-62-1A-Catalina LEDESMA.

39) 2147-133-2-41/2015-Combate de San Lorenzo 2203-Grand Bourg-IV-Q-11-9-Adelina Ramona MAIDANA.

40) 2147-133-2-38/2015-Canada 2097-Tortuguitas-IV-K-32-5-Antonio Donato SUAREZ.

41) 2147-133-2-36/2015-Capitan Bermúdez 2047-Grand Bourg-IV-L-43-3B-Miguel CERIANI. Valeria V. Bagnasco, Escribana.

C.C. 310 / ene. 14 v. ene. 18

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Garín**. ROJAS ANDRÉS RODOLFO DNI 31.832.917 transfiere fondo de comercio rubro remisería ubicado en Lamberti y Belgrano Localidad Garín a Alberto Sosa DNI: 22.883.536. Reclamos de Ley en el domicilio.
Z-C. 83.960 / ene. 11 v. ene. 15

POR 5 DÍAS - **Ing. Maschwitz**. RAMOS MARTÍN OMAR DNI 26.650.608 transfiere fondo de comercio rubro Heladería ubicada en Lambaré 102 Ing. Maschwitz a Gustavo Leonardo Córdoba DNI 35.247.780. Reclamos de Ley en el domicilio.
Z-C. 83.964 / ene. 11 v. ene. 15

POR 5 DÍAS – **Dolores**. LUIS RODRÍGUEZ, CUIT 20-93556988-6, transfiere fondo de comercio “Panadería del Pueblo” sito en Rivadavia 239 de Dolores, Prov. Bs. As., libre de todo gravamen y deuda a Heberto Roque Rebuzzatte, D.N.I. 26.496.092. Reclamos de la Ley en el domicilio referido. Dolores, de diciembre de 2015.
Ds. 79.910 / ene. 12 v. ene. 18

POR 5 DÍAS – **Necochea**. Cedo y transfiero servicio educativo JARDÍN DE INFANTES BICHITO DE LUZ DIPREGEP 1692 (calle 22 N° 3794-Necochea, Buenos Aires) a Complejo Educativo Ítalo Argentino. Reclamos en el mismo.
Nc. 81.595 / ene. 13 v. ene. 19

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. El Señor EMMANUEL FARID CHALUF, domiciliado en calle Athos Lazzari N° 379, de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, comunica que el fondo de comercio ubicado en la calle Alem N° 1202 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía de “EPA”, será transferido por venta efectuada a Gabriela Fernanda Cejas, DNI 29.373.818, domiciliado en la calle Almafuerde N° 351, de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Presentar oposiciones en el término previsto por la Ley 11.867 en el domicilio del comprador denunciado, en el horario de 9:00 a 13:00. Bahía Blanca, 04 de enero de 2016.
B.B. 56.004 / ene. 14 v. ene. 20

POR 5 DÍAS – **La Plata**. DIEGO DANIEL GÓMEZ DNI 22.669.782 domiciliado en 21 N° 272 de La Plata, transfiere sin deuda y sin gravamen, el 100% de su comercio, “Verte Bien Solárium” sito en la calle 42 N° 1205 de La Plata a Silvina Mariela Gómez DNI 18.422.182, domiciliada en 59 N° 1432 de La Plata. Reclamos de Ley en 42 N° 1205, La Plata, Bs. As.
L.P. 15.069 / ene. 14 v. ene. 20

Convocatorias

PILAR BICENTENARIO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de febrero de 2016 en Av. 12 de Octubre 1595 Oficina B8 a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria:

ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de los Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2) Motivo de la realización de la asamblea fuera del término legal.

3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, Inc. 1° LSC de los ejercicios cerrados con fecha 31/08/2015.

4) Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2015.

5) Destino de los resultados del ejercicio.
6) Gestión y remuneración de los directores y síndicos que se desempeñaron durante el ejercicio.

7) Consideración de la renuncia presentada por el síndico y designación del nuevo síndico.

8) Inscripción en la DPPJ de las decisiones adoptadas por la asamblea.

Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea (Art. 238 Ley 19.550). Presidente: Mateo Corvo Dolcet, Abogado.

C.F. 32.363 / ene. 11 v. ene. 15

CASEY - MARELLI S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - De conformidad con lo estipulado en los estatutos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de enero de 2016 21:00 hs. en la calle De Los Inmigrantes N° 905 de Alberti y en segunda convocatoria para el mismo día a las 22:00 horas, en el mismo lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:
1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2) Consideración de los documentos a que hace referencia el inciso 1) del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de octubre de 2015.

3) Aprobación de la gestión del Directorio.

4) Destino de los Resultados.

5) Situación de la explotación y uso y goce de los bienes de la sociedad.

6) Renovación de autoridades por vencimiento del mandato social. Soc. no comp. Art. 299 Ley 19.550., Jorge A. Marelli, Presidente.

L.P. 15.050 / ene. 12 v. ene. 18

ÁNGEL VIVANCO y CÍA S. A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, el día 29/01/2016 a las 19:00 hs en la sede social de Alsina 701 de la ciudad de Bolívar, Provincia de Buenos Aires:

ORDEN DEL DÍA:
1) Designación dos asambleístas.
2) Consideración documentos prescriptos Art. 234, Inc. 1°, Ley 19.550 por el N° 59 ejercicio cerrado el 30/09/2015.

3) Consideración Gestión Directores y Sindicatura.
4) Fijación Honorarios Directores.

5) Consideración Resultados No Asignados. El Directorio. Sociedad no comprendida Art. 299 Ley 19.550.
Ol. 98.415 / ene. 12 v. ene. 18

COLEGIO DE TRADUCTORES PÚBLICOS E INTÉRPRETES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CTPIPBA) REGIONAL LA PLATA.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA
POR 3 DÍAS - Se convoca a los matriculados del CTRPIPBA- Regional La Plata a Asamblea General Ordinaria el día 18 de marzo de 2016 a las 9:00 hs. en calle 49 N° 876 1/2 Piso 4 Of. 3, sede del Colegio, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA:
1) Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.

2) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario.

3) Considerar el presupuesto de gastos y recursos para el año 2016.

4) Considerar Memoria, Balance general, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

5) Realización del acto eleccionario en el horario de 11:00 a 17:00, para elegir Presidente, Vicepresidente, un 1° Vocal y un Vocal Suplente del Consejo Directivo y cuatro Miembros titulares del Tribunal de Disciplina por el plazo de 4 años.

6) Proclamación de las autoridades electas. Tendrán voz y voto aquellos colegiados que acrediten haber abonado la cuota periódica anual correspondiente al año 2015. El padrón electoral está a disposición de los matriculados en la sede del Colegio en los horarios de atención. El resto de la documentación pertinente lo estará a partir del 11 de marzo de 2016. M. Cecilia Pérez Galimberti, Presidenta. Silvia S. Naciff, Secretaria.
L.P. 15.066 / ene. 14 v. ene. 18

LOS RANQUELES DE LABOULAYE S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA
POR 5 DÍAS - Convócase a AGO y AGE para el 5/2/16 a las 16:00 hs. en 1° convocatoria, en calle Belgrano N° 332, Piso 1° Of. 15, Bernal, Quilmes, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Acreditación de personería administrador del Sucesorio del porcentaje accionario correspondiente a quien en vida fuera Antonio Severino Di Maio.
- 3) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2015.
- 4) Asignación Resultado del Ejercicio.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 6) Asignación de Honorarios Directorio.
- 7) Determinación de políticas de explotación agropecuaria para el período 2015/2016.
- 8) Modificación del artículo 10 del estatuto social para convocar a asambleas en forma simultánea. Epifanio Ricardo Di Maio. Presidente. Sociedad no comprendida en el Art. 299 LS. Federico Alconada Moreira, Abogado.

L.P. 15.089 / ene. 15 v. ene. 21

LAYPA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el día 3 de febrero de 2016 en su sede social de Chacabuco 5176 Mar del Plata (7600), Pdo. Gral. Pueyrredón - Provincia de Buenos Aires, a las 9:00 hs., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Firma del acta por los accionistas designados.
- 2) Comunicación de la renuncia presentada por la Sra. María Cristina Pascucci. Continuidad del Directorio actual hasta la designación del próximo. Consideración de la nota elevada por el directorio con respecto a la actuación de la Sra. María Cristina Pascucci.
- 3) Autorización de venta de la Granja Da Cruz y terreno aledaño a la firma. Estado actual de la propuesta.
- 4) Informe sobre el Estado financiero de la compañía.
- 5) Autorización de la venta o locación con opción a compra de la tolva dominio RQW777.

Nota: Se recuerda la obligatoriedad de cursar la comunicación de asistencia, de conformidad al Art. 238 de la Ley 19.550. Rolando Adrián Pascucci, Presidente. Soc. no Comp. dentro del Art. 299.

L.P. 15.090 / ene. 15 v. ene. 21

Sociedades

NCN NUEVA CLÍNICA DEL NIÑO DE LA PLATA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea Gral. Ord. del 30/10/2015; se designó nuevo Directorio por 3 ejercicios: a) Director Titular y Presidente: Raúl Alberto Tassi, DNI 10.579.032; b) Directores Titulares: Agustín Tassi, DNI 31.795.396; y Héctor Mario Pelusso, DNI 5.094.921; c) Director Suplente: Alberto Mario Fontana, DNI 4.628.456, sin configurar reforma estatutaria; efectuándose la distribución de cargos mediante Acta de Directorio de la misma fecha. Diego Martín Pianezza, Notario.

L.P. 117.643

VHC CONSTRUCCIONES CAÑUELENSES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Escritura 29 28/12/2015, Víctor H. Contreras, arg., empresario, 22/09/1961, soltero, DNI 14.530.477, CUIT 20-14530477-7, calle Paraguay 103, Cañuelas, Bs. As.; Laura A Hecht, arg., empresaria, 8/09/1973, divorciada, DNI 23.729.008, CUIL 27-23729008-4, calle Paraguay 103, Cañuelas, Bs. As. y María G. Hecht, 19/05/1980, divorciada, DNI 28.147.827, CUIL 27-28147827-9, calle Paraguay 103 Cañuelas, Bs. As. Constituyeron VHC Construcciones Cañuelenses S.R.L. Duración: 99 años. Sede: calle Paraguay 103, Cañuelas, Bs. As. Capital: \$ 100.000. Cierre Ejercicio: 30/11 c/año. Objeto: Actividad Constructora Inmobiliaria.- Administración 1 o más gerentes, e igual o menor N° de suplentes. Duración plazo de vigencia de la sociedad. Representación Gerente: Víctor H. Contreras. Esc. Manuel Aguilera.

L.P. 117.645

GAMES IDEC S.R.L.

POR 1 DÍA - Renuncia y designación de Gerente Ariel Ignacio Serra Schoppe, CUIT 20-27162560-0 y Martín Serra Schoppe, CUIT 23- 25912549-9, renuncia a sus cargos de socios Gerentes de Games Idec S.R.L. CUIT 30-71007453-0 y se designa socio gerente a Eugenia Isabella, CUIL 20-12801065-4 por instrumento de fecha 23/9/2015. Adriana Gómez Muollo, Abogada.

L.P. 117.648

ALIMENTOS ESPECÍFICOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Esc. Púb. 353 del 15/12/2015, esc. J. Quagliariello, Reg. 4, S.A. Giles. Socios: Marcela Stopiello, divorciada, DNI. 22.257.663, CUIL 27-22257663-1, comerciante y Agustín Colombo, soltero, DNI 37.366.516, CUIL 23-37366516-9, estudiante; ambos arg., may. edad, c/domicilio en San A. de Giles, Prov. Bs. As. Dcilio. Soc.: calle Rawson N° 666, San A. de Giles, Prov. Bs. As. Objeto Social: Producción y distribución de farináceos y bebidas en general. Transporte, Inmobiliaria, Fideicomisos, Importación y Exportación, Consultoría y asesoramiento. Plazo: 99 años dde. 15/12/2015. Capit.: \$ 30.000. Adm. y repres.: Marcela Stopiello como Gerente. Ejerc. 31/12 c/año. Fiscalización: Art. 55 Ley N° 19.550. Esc. J. Quagliariello.

L.P. 117.649

EMIBRA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS DE BRANDSEN S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. 82 del 22/12/15 Esc. María Craviotto R° 219 C.A.B.A. se protocolizó Asamblea del 14/05/15 donde se aumentó el capital social de \$ 3.101.000 a \$ 3.102.000 sin reformar estatuto por estar dentro del quintuplo. María Constanza Robledo, Abogada Autorizada.

L.P. 117.650

BLUE CORNER MEDICAL SERVICE S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución: Por Esc. N° 70 del 22/12/2015 Esc. Carmen Cecilia Picarelli Perrotta, Titular N° 28 Pdo. San Fernando, 1. Socios: los Cónyuges en primeras nupcias Diego Ariel Scaricaciottoli, 08/04/1978, DNI 26.500.707, CUIT 20-26500707-5; y Valeria Sol Sanguinetti, 03/06/1977, DNI 25.865.323, CUIT 27-25865323-3, ambos argentinos, médicos y domiciliados en Islandia 2397, Mza. 28, Lote 3, Bo Fincas de Maschwitz, Cdad. Ing. Maschwitz, Pdo. Escobar, Prov. Bs. As. 2) Blue Corner Medical Service S.R.L. 3) 99 años d/contrato. 4) Objeto: La instalación, armado, explotación comercial y administración de establecimientos asistenciales, hospitales, clínicas, sanatorios y todo tipo de centros de diagnóstico, establecimientos asistenciales y de salud, consultorios médicos, servicios de diagnóstico por imágenes, análisis clínicos y patológicos, cirugía ambulatoria; la intermediación de la contratación de personal y equipos médicos, la creación, contratación, organización, promoción, y explotación de toda clase de sistemas de pago directo, prepago, abonos, reintegros o cualquier otro que se estableciere. La comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación y distribución de productos químicos, instrumental, artículos de óptica equipos médicos y quirúrgicos, equipos para suturas mecánicas y no mecánicas, prótesis y ortesis, material descartable y todo otro insumo relacionado con la medicina. Organización y explotación de sistemas destinados a la cobertura de emergencias personales para el traslado y movilidad de pacientes de obras sociales o particulares, el que será prestado por medio de ambulancias terrestres, fluviales o cualquier otro tipo de unidades móviles. La sociedad podrá intervenir en concursos y licitaciones públicas o privadas que tengan relación con las actividades citadas. Para la operatividad de todos los servicios deberá contratarse personal médico y todas las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante, supervisados por un Director Técnico Médico. 5) Sede: Manuela Pedraza 1794, Esquina Colectara Este, Localidad Ingeniero Maschwitz, Pdo. Escobar, Prov. de Bs As. 6) \$ 600.000 representados en 6.000 cuotas de \$ 100 c/u y 1 voto por cuota. 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, c/actuación

indistinta por término social. 8) Gerente: Diego Ariel Scaricaciottoli. 9) Fisc: Socios; 10) Cierre ejercicio: 31/07. María Constanza Robledo, Abogada.

L.P. 117.651

BILBAO PIRONTI S.R.L.

POR 1 DÍA - Delfina Bilbao, licenciada en publicidad, 16/10/84, DNI 31.252.800, Catalina Bilbao, Licenciada en relaciones públicas, 03/11/89, DNI 34.956.135, ambas domiciliadas en calle General Guido N° 2680 Unidad Funcional 51, y Martina Pironti, estudiante, 24/08/96, DNI 39.837.632, domiciliada en calle Sucre N° 3360, localidad de Beccar, todas de Partido de San Isidro, Provincia de Bs. As., solteras, argentinas. 2) Instru. Priv. del 01/12/15. 3) Bilbao Pironti S.R.L. 4) Sede social: Sucre N° 1869, oficina 22 partido de San Isidro, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Publicidad, la explotación comercial del negocio de producción de contenidos y prestación de servicios de publicidad, y propaganda mediante la realización de producciones teatrales, televisivas, graficas, radiales, filmicas, fotográficas y discográficas quedando excluidas las actividades prescriptas por la Ley N° 26.522, Comercial, compra, venta, importación, exportación, de todo tipo de medios de comunicación, eventos y relaciones públicas, comprar espacios en los medios y producir las piezas graficas y/o audiovisuales a emitirse, organización de exposiciones, convenciones o reuniones públicas o privadas, quedando excluidas las prescriptas por la Ley N° 26.522, Representaciones y Mandatos, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales, Fiduciario, actuar como fiduciario en cualquier tipo de fideicomisos en los que sea designado en tal carácter, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años. 7) Capital: \$ 20.000. 8) Gerente: Delfina Bilbao duración de la sociedad. 9) La administración, representación y uso de la firma de la Sociedad será ejercida por el Gerente. Fiscalización: los socios no gerentes. 10) 31/12 de cada año. Silvina E. De Virgiliis, Escribana.

L.P. 117.652

PABLO LÓPEZ BORRELLI E HIJOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Renuncia Gerente Martín Desiderio López Alduncin. Ratificación de Gerente Pablo López Alduncin. Reforma artículos 5° y 6°. Resuelto por Acta de Reunión de Socios del 12/01/2015. Arturo José Sala, Escribano.

L.P. 117.688

VITA'S S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta Asamb. Ord. del 30/04/14 resolv. elec.de Dir. quedando integr.: presid., Mario Luis Piccinin, DNI 4556539, arg., nac. 19/3/47, viudo, domic. Constituyentes 1050, Dpto. 4°, P. Baja, Morón, Bs. As.; vicepres. Silvia Beatriz Insúa, arg., nacida 26/9/44, DNI 4976305, viuda, domic. Virrey Liniers 457, Villa Sarmiento, Morón, Bs. As.; director supl. Gerónimo Paramos, español, nacido 11/7/47, DNI 93936945, casado, dom. Virrey del Pino 2725, P. 3°, Dpto. B, C.A.B.A. C.P. Silvina Bargas.

L.M. 197.641

ESTUDIO ARQ + DISEÑO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por acta reunión de socios del 23/09/15, renuncia Gte. Bertolo Andrea Isabel y cont. en el cargo Genta Pablo Federico Maximiliano y se decide reforma Art. 5°: del est. social: adm. por gte. Soc. o no c/firma ind. e indis. C.P. Bertolo F.

L.M. 197.642

IVARA CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Por instr. Priv. y acta de reunión de socios del 05/08/15: Cañete Riveros Elsa Ramona renuncia al cargo de gte. y cede 2160 cuotas vn. \$ 10 c/u total 21600 a favor de Juárez Juan Carlos, argentino, solt., constructor, nac. 26/06/64, DNI 16.724.196, dom. Huachi 1246, Barrio 25 de Mayo de José C. Paz, Pdo. José C.

Paz, Bs. As. y Cardozo Duarte Diego Armando, cede 240 cuotas vn. \$ 10 c/u total 2400 a favor de Ledesma Rubén Marcial, arg., solt., constructor, nac. 20/6/68, pasap. DNI 20.721.881, dom. Defensa y José C. Paz 4218, San Gabriel, pdo. José C. Paz, Bs. As.; se designa gte. a Juárez Juan Carlos. CP. G. Gasbarri.

L.M. 197.643

RED MARKET S.R.L.

POR 1 DÍA - Ampliatorio del publicado 25/11/15. Por Esc. Púb. del 11/12/15 se Reformó Art. 5° incorporando la fiscalización: Art. 55 LGS. Víctor J. Maide, Abogado.

L.M. 197.687

JUMIZAR S.A.

POR 1 DÍA - Modificación 03-08-2015. Acta de Asamblea Ordinaria, cambio de Directorio renuncia del Presidente Alberto Héctor Peters, DNI 10.314.636, 20-10314636-3; renuncia a Director Suplente y se designa y acepta el cargo de Presidente Julio César Giménez, soltero, comerciante, 09/09/1977, Gral. Paz 1365, Zárate, Bs. As., DNI 25.943.954, 20-25943954-0 designación y aceptación Director Suplente Ruggieri Alfredo Ricardo, argentino, soltero, comerciante, 16/10/1969, DNI 21.144.503, 20-21144503-4, Gallezio 1274, Zárate, Bs. As. Antonio Virzi, Contador Público.

L.M. 197.721

FRIDA GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Complementario. Const. S.A. dom. legal Castro Barros 196, Bernal, partido de Quilmes, Buenos Aires. CP. Adrián Fontal.

L.M. 197.726

HÉCTOR FERREYRA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de Asamb. Ord. del 31/10/15 se resolv. elec. de Dir. quedando integr.: Pte: Aurelio Héctor Marques Ferreira, DNI 4.875.603, dom. Vicep. Yolanda Isabel Ponti, DNI 10.740.501, ambos c/dom. Balvastro 5539, Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. Bs. As. Director titular: Héctor Norberto Marques Ferreira. DNI 18.276.905, dom. Blanco Encalada 109, Madero, La Matanza, Bs. As. y direc. supl.: Carolina Rocío Marques Ferreira, DNI 33.707.217, Dom.: Islas Malvinas 4466, Isidro Casanova, La Matanza, Bs. As. CP. Alberto Bocaloni.

L.M. 197.727

HELADOS MDQ S.A.

POR 1 DÍA - Mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31/07/2015, se ha resuelto aceptar la renuncia de la Sra. Mabel Alicia Serra al cargo de Presidente, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Lucía Delia Díaz, DNI 16.898.501, CUIT 27-16.898.501-6, Director Suplente: Mabel Alicia Serra, DNI 10.076.411, CUIT 27-10.076.411-9. Domicilio constituido: Victoriano Montes N° 1939 de Mar del Plata (7600), Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. CP Gastón D. Romiglio.

G.P. 93.078

NAVALSERV COSTA ATLÁNTICA S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución. 1) Socios: Eduardo Rubén Ciano, argentino, comerciante, nacido el 19/02/1954, DNI10.757.846, casado, con domicilio en Blas Parera 33, Mar del Plata y José Luis Ibáñez, argentino, locutor nacional, nacido el 20/07/1964, DNI 17.017.887, casado, con domicilio en Tupac Amaru y Los Puelches S/N - Bosque Peralta Ramos, Mar del Plata. 2) 14/12/2015. 3) "Navalserv Costa Atlántica S.R.L.". 4) José Martí 262, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 5) A) Textil: La fabricación, elaboración y producción de ropa de trabajo para frigoríficos en todas sus modalidades; la fabricación, elaboración y producción de indumentaria especial para la protección de personas que trabajen sometidas a bajas temperaturas; la fabricación, elaboración y producción de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayon y de todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales que sean

destinados a la industria del vestido o indumentaria, B) Industrial: la fabricación, ensamble y/o terminación de herrajes navales, grilletería, garras para izajes, ganchos de seguridad, conectores y otros elementos que se utilicen para las distintas maniobras de pesca, ya sea en hierro, fundición, o de cualquier otro material que sea requerido, y sus repuestos, accesorios y derivados; trabajos de soldadura en taller y a bordo de los buques; C) Comercial: compra, venta, representación, comisión y acopio, consignación, distribución y fraccionamiento de todos los elementos citados en los puntos A) y B) o derivados de los mismos o afines a la indumentaria o industria del vestir: la compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, franquicias, distribución y fraccionamiento de combustibles y productos derivados del petróleo químico y petroquímico, gases para refrigeración y gases de uso industrial, como así también de artículos y repuestos necesarios para la comercialización, distribución y fraccionamiento de los productos mencionados, como tubos, válvulas, envases, reguladores y accesorios; la compraventa, representación, consignación, distribución y fraccionamiento de todos aquellos suministros necesarios para la venta a bordo de buques pesqueros: tales como artículos de almacén naval; podrá comercializar todo aquello que sea necesario para el mejor desenvolvimiento de la vida a bordo de los buques o barcos pesqueros, comercialización que podrá realizar al por mayor o al menudeo; D) Importadora y exportadora de todos los elementos citados y/o relacionados y/o afines con los objetos indicados en A), B) y C); E) Inmobiliario: compra, venta, permuta, arrendamiento y comercialización, bajo cualquier sistema creado o a crearse en el futuro, leasing, fideicomiso, administración, subdivisión, loteo, fraccionamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso los comprendidos en el Régimen de la Ley 13.512 y F) Financiero: Podrá realizar la financiación de la operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos de artículo quinto de la Ley 15.348 y como acreedor hipotecario; realizar aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como todas aquellas operaciones de carácter financiero necesarias para el cumplimiento del objeto, siempre que ellas se encuentren permitidas por la legislación vigente y siempre con dinero propio. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital Social: \$ 30.000. 8/9) Órg. de adm./ rep.: Socio/s Gerente/s en forma indistinta e ilimitada. Fisc. 55 LSC). 10) Cierre ejercicio: 31/12. José Ángel Ansede, Contador Público.

G.P. 93.080

SPEK DESMEN Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por AGE N° 4 del 6/11/2015 se consideró y aprobó por unanimidad de los accionistas el aumento de capital mayor al quintuplo, modificándose el Art. Cuarto del Estatuto Social referente al Capital Social, el cual queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: Capital, acciones, accionistas. El capital social es de pesos un millón setecientos cincuenta mil (\$ 1.750.000), representado por un mil setecientos cincuenta (1.750) acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un voto cada una y de un valor nominal de pesos un mil (\$ 1.000) cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria de accionistas hasta un quintuplo, conforme el artículo 188 de la Ley General de Sociedades Comerciales, previa intervención de la autoridad de contralor.-" Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 93.081

LA MONETA CAMBIO S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/10/2015, por renuncia del Vicepresidente Ángel Humberto Aparicio y de la Directora Suplente María Andrea Goyeneche. Se designa el siguiente Directorio: Presidente: Francisco Pagano, CUIT 20-05529947-2, domic. Paunero 2150 Piso 8 MdP, Vicepresidente: Daniel Musella, CUIT 23-25848271-9, domic. Vuelta de Obligado 4818, MdP. Directora Titular: Vanina Monke, CUIT 27-26900536-5 domic., Independencia 750 Planta Baja Dto. "D" MdP Directora Suplente: María Guillermina Iglesias, CUIT 27-12310281-4, domic. 1° de Mayo 567, MdP. Ignacio Pereda, Conatdor Público.

G.P. 93.082

STARCEL PAMPA SUR S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio de fecha 03/12/2015. Se produce un cambio de sede social: domic. San Martín 2648, piso 1°, Dpto. 128, MdP, Gral. Pueyrredón. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 93.083

PIEDRA FRANCA S.A.

POR 1 DÍA - (Cambio de Directorio). Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 31/07/2015. Se designa un nuevo Directorio: Presidente: Carlos Daniel López, CUIT 20-22506279-0, domic. Balcarce 3829 Planta Baja, MdP, Directora Suplente: Mariel Roxana Ferrante, CUIT 27-21992749-0, domic. Balcarce 3829 Planta Baja, MdP. Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 93.084

SAN COSME S.C.A.

POR 1 DÍA - (Prórroga del plazo de duración). Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/11/2015 por proximidad a la fecha de vencimiento del plazo de duración de la sociedad se decide prorrogar el plazo de duración de la misma por 5 años. Para ello se reforma la cláusula tercera de la siguiente manera "Tercera: El plazo de la sociedad vence el 7 de febrero de 2021. Este plazo podrá ser prorrogado o disminuido en cualquier momento por una asamblea que encuentre representadas las tres cuartas partes del capital social." Ignacio Pereda, Contador Público.

G.P. 93.085

MICRO SUR S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio. Por Acta Reunión de Socios de fecha 6/06/2014 se resuelve el aumento de capital, modificándose el Artículo 3° del Contrato constitutivo, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 3°: El capital social es de \$ 489.000.00, dividido en 4890 cuotas, de \$ 100.00 valor nominal cada una y de un voto por cuota." Juan Gr. Chuburu Stanghetti.

G.P. 93.086

NIDAROS S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Rectificadorio - 1) Jorgelina P. Valencia, y. Mariela F. Cabano. 2) Esc. Compl. N° 818 del 18/12/2015, Notaria María L. Marcaida, Reg. 25, Pdo. Gral. Pueyrredón; Objeto Social: A) Servicio de geriatría: Prestación de servicios gerontológicos en general, destinados al cuidado, asistencia y atención integral de los adultos mayores con diferentes grados de autovalimiento, respetando sus derechos de independencia, participación, cuidados, autorrealización y dignidad, a través de alojamiento, servicio de hotelería, alimentación, atención médica, clínica y nutricional, enfermería profesional y asistencia geriátrica, evaluación, estimulación y rehabilitación cognitiva y motora, Físio kinesioterapia, terapia ocupacional, psicología, psiquiatría, servicio social, fonoaudiología, terapias socio recreativas, cuidados personales, cuidados paliativos y todos los servicios y prestaciones necesarias para la atención general del adulto mayor en un marco adecuado; B) Servicios gastronómicos: Prestación de servicio de cafetería dentro y fuera de la residencia para consumo de residentes y público visitante de la institución, de alimentación saludable a través de viandas elaboradas en la institución para distribución en la comunidad; C) Comercial: comercialización de mercaderías, Importación y Exportación; Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones y gestión de negocios. En aquellos casos en que las leyes o reglamentos vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán presentados por profesionales idóneos con título habilitante. E) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, rurales y urbanos, loteo, urbanización, parcialización y fraccionamiento de inmuebles incluso las operaciones comprendidas en las leyes y afectación a Propiedad Horizontal Ley 13.512. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario, en los términos del

artículo quinto de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, o requiera la intermediación en el Ahorro Público. F) Financieras: La realización de inversiones en valores mobiliario, colocaciones y/o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, por negocios presentes o futuros. La entrega en locación de bienes de capi tal adquirido con tal objeto, el cumplimiento de mandatos y comisiones anexas con estas operaciones, y la realización de cualquier otra clase de operaciones financieras sin captación de recursos del público y, por consiguiente, todas aquellas que permitan actuar en el mercado de créditos sin mediar en forma habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros, lo que significa que no realizará actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras; G) Inversora: Participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables, debentures y toda clase de títulos públicos en empresa de cualquier índole, controlando o no dichas empresas o sociedades. H) Constructora: La promoción, construcción y rehabilitación de toda clase de edificaciones, venta o arrendamiento no financiero y la construcción de toda clase de obras privadas. Para la prosecución del objeto de la sociedad ésta tendrá plena capacidad para celebrar contratos con obras sociales y sistemas de medicina prepagas de terceras entidades públicas y/o privadas, desarrollar investigaciones sobre las problemáticas propias de los adultos mayores que podrán ser publicadas o presentadas en congresos especializados, podrá comprar, vender, locar, arrendar, permutar y gravar cualquier bien, mueble o inmueble, constituir hipotecas, usufructos, servidumbres, uso y habitación y demás derechos reales, realizar todo tipo de operaciones bancarias y crediticias con cualquier institución pública o privada y realizar cualquier acto o contrato con cualquier persona de existencia visible o jurídica a fin de lograr el objeto social, pudiendo solicitar y obtener cualquier beneficio, privilegio, exención impositiva, subsidio que le otorguen los gobiernos nacionales, provinciales o municipales para el desarrollo del objeto social. A todos los fines mencionados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todos los actos y operaciones que no contraríen las leyes vigentes o se opongán a lo determinado a este estatuto, inclusive las prescritas por los art. 375 y ccdds. del Cód. Civil y Comercial. Mariana Jörgensen, Abogada.

G.P. 93.087

MANGONI CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Priv. 19/12/2015 Mangoni Construcción y Servicios S.R.L. Calle 14 N° 383 Balcarce, Pdo. Balcarce 1) Mangoni Marcos Sebastián, 18/11/1986, DNI 32.740.665, CUIT/CUIL. 20-32740665-6, ingeniero mecánico, soltero y Mangoni Miguel Ángel, 19/10/1949, DNI 7.648.533, CUIT/CUIL 20-07648533-0, empresario, casado, ambos argentinos y domiciliados en calle 14 N° 383 de Balcarce, Pdo. Balcarce, Pcia. Bs. As. 2) Plazo: 99 años. 3) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Constructora: mediante la ejecución, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras la construcción de barrios e inmuebles por cualquiera de los sistemas de propiedad vertical u horizontal; II) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, cesión, comercialización, arrendamiento, locación, explotación y administración de inmuebles urbanos, o rurales; III) Transporte: Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, productos alimenticios perecederos y no perecederos, refrigerados y congelados, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, se deja constancia que el alcance otorgado a "transporte de pasajeros" no es el previsto por el Art. 299 inc. 5) de la Ley N° 19.550; IV) Agropecuaria: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola; V) Importación y Exportación: Importar y exportar accesorios y cualquier otro tipo de bienes relacionados con las actividades mencionadas en el objeto social; VI) Representaciones: Ejercicio de repre-

sentaciones de empresas y/u organizaciones que fabriquen, distribuyan, comercialicen, importen o exporten mercadería, bienes, productos, artículos y elementos relacionados con el objeto social, así como también la posibilidad de otorgar franquicias; VII) Mandataria: el ejercicio de toda clase de distribuciones, representaciones comerciales, mandatos, gestiones de negocios, comisiones, consignaciones, licitaciones privadas y publicas; VIII) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras de inversión, financiación de operaciones comerciales, préstamos personales o no, hipotecarios y operaciones de crédito, con garantía o sin ellas. 4) Capital: \$ 50.000. 5) Cierre de ejerc.: 31/03. 6) Órg. Adm.: Gte. Mangoni Marcos Sebastián por el término de la duración de la sociedad. 7) Fiscaliz.: los socios no gerentes según art. 55 Ley de Soc. 8) o incluye dentro de su objeto las activ. normadas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras, actuará con dinero propio. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 93.088

HUERTAS DANILO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por inst. privado del 23/11/2015 se decidió constituir una sociedad adoptando el tipo S.R.L.: 1) Socios: Recchimuzzi, Daniel Alfredo, argentino, nacido 20/07/1967, casado, DNI N° 18.346.493, CUIT N° 20-18346493-1, comerciante, domiciliado Avda. Jara N° 659, Mar del Plata, Part. Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. As., persona hábil; Recchimuzzi, Alfredo Vicente, argentino, nacida 25/02/1941, casado, comerciante, DNI 5.320.648, CUIT 20-05320648-5, domiciliado Buenos Aires N° 2452, décimo piso departamento E, Mar del Plata, Gral. Part. Pueyrredón, Prov. de Bs. As., persona hábil; 2) Razón Social: Huertas Danilo S.R.L.; 3) Domicilio Social y sede social: calle Buenos Aires N°2452, décimo piso departamento E, Mar del Plata, Part. Gral. Pueyrredón, Prov. de Buenos Aires; 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, la siguientes actividades: Agropecuaria: Explotación agrícola en todas sus manifestaciones, siembra, recolección, estibaje y comercialización de productos de la tierra y sus productos elaborados o no. Comercial: Compra, venta, importación y exportación de productos alimenticios en general, perecederos o no, para lo cual podrá actuar en mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y todo otro contrato afín, así como su fraccionamiento, depósito y distribución. Transporte: El transporte por cualquier medio, de y a cualquier lugar, dentro y fuera del país de productos alimenticios en general. Financiera: Podrá constituir prendas, hipotecas, o cualquier otro derecho real y transferir sus derechos sobre estos. Podrá realizar o recibir aportes e inversiones de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse. Podrá también realizar toda clase de valores inmobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras que requieren el concurso público. Servicios Inmobiliarios: Comprar, vender, arrendar bienes inmuebles, para sí o para terceros, pudiendo a tales efectos, actuar en mandatos comisiones, permutas y todo tipo de contrato afín. La sociedad tendrá también por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones de exportación e importación de los artículos que la misma produzca o que adquiera de terceros. La sociedad podrá: I) ser tomadora o dadora de leasing. II) Presentarse en licitaciones públicas o privadas, sean estas Nacionales, Provinciales o Municipales, Binacionales o Internacionales. III) Por acta de Directorio se podrá resolver el ingreso a Uniones Transitorias de Empresas o Contrato de Colaboración Empresarial, como también del mismo modo, podrá celebrar contratos de fideicomiso no financiero. Para la consecución del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos, incluso aquello que conforme a la legislación vigente en su oportunidad, usos y costumbres, requieran de poder o mandato especial y este contrato autoricen. 5) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción registral. 6) Capital Social: \$ 40.000,00, div. en 400 cuotas de \$ 100 v/n cada una, un voto por cuota. 7) y 8) Administración y Representación Legal: a cargo de un Gerente titular y por un Gerente suplente, Gerente Titular: Recchimuzzi, Alfredo Vicente; Gte. Suplente: Recchimuzzi, Daniel Alfredo. 9) Órg. Fisc.:

los Socios conf. Art. 55 y 284 Ley General de Sociedades. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio. David Walter Pérez Orazi, Contador Público Nacional.

G.P. 93.089

DEVOMP Sociedad de Responsabilidad Limitada

POR 1 DÍA - Por Acta Reunión de Socios del 28/09/2015 se incorpora al cargo de Gerente la señora María Lorena Tonello y continua en dicho cargo el señor Sebastián Xavier Tonello, como consecuencia la Gerencia de la sociedad será desempeñada, en forma indistinta, por los señores Sebastián Xavier Tonello, DNI 28.878.440, CUIT 20-28878440-0 y María Lorena Tonello, DNI 26.056.323, CUIT/CUIL 27-26056323-3, ambos domiciliados en Carasa 2571 de MdP, Pdo. de G. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 93.091

NUEVA CALEDONIA S.A.

POR 1 DÍA - Por acta de AGO del 19/09/2015 y Acta Directorio del 21/09/2015 se designan nuevas autoridades del Directorio: Presidente: Daniel Omar Simoncini, DNI 17.047.383, CUIT/CUIL 20-17047383-4, domiciliado en Jujuy 3674; Director Suplente: Gustavo Gabriel Hani, DNI 22.953.044, CUIT/CUIL 20-22953044-6, domiciliado en calle Avellaneda 2388, 2° "C", ambos domiciliados en MdP Pdo. G. Pueyrredón, Bs. As. Gr. Juan Chuburu Stanghetti.

G.P. 93.092

GRUPO DE GESTIÓN INTEGRAL EN MEDICINA LABORAL S.A.

POR 1 DÍA - 1) I) Navaza, Gustavo Carlos, argentino, casado en 1° nupcias con Liebana Beatriz Helena, nacido el 30/1/1958, DNI 12.516.620, CUIT 20-12516620-3, médico, con domicilio en calle Carballo N° 1342, Mar del Plata, Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires; II) Fadon, Hugo Alfredo, argentino, casado en 1° nupcias con Beretta Victoria, nacido el 21/04/75, DNI 24.273.812, CUIT 20-24273812-9, médico, con domicilio en calle Alte. Brown N° 3167 piso 12, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires; III) Ghioldi, Juan Pablo, argentino, casado en 1° nupcias con Cavaliere Carolina Anabela, nacido el 19/06/77, DNI 25.957.158, CUIT 20-25957158-9, médico, con domicilio en calle Avellaneda N° 2248, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires; IV) Manes, Federico Pascual, argentino, casado en 1° nupcias con Introzzi Isabel María, nacido el 16/12/76, DNI 25.711.081, CUIT 20-25711081-9, médico, con domicilio en calle Viamonte N° 3845, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires; V) Filippa, Esteban Martín, argentino, divorciado en primeras nupcias de Ximena Paula Vázquez, nacido el 12/06/76, DNI 25.194.322, CUIT 20-25194322-3, con domicilio en calle Primera Junta N° 2482, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires y VI) Estévez Jauregui, Ignacio Martín, argentino, divorciado, nacido el 28/04/75, DNI 24.251.855, CUIT 20-24251855-2, consultor, con domicilio en calle Italia N° 545, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires; 2) 21/10/2015; 3) Grupo de Gestión Integral en Medicina Laboral S.A.; 4) Corrientes 2965, Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires; 5) El objeto de la sociedad será dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la república o en el extranjero a las siguientes Actividades: A) Médicas: brindar prestaciones y servicios médicos, ya sea en consultorios, clínicas, hospitales, sanatorios o en las entidades que correspondan, sean los mismos propios o ajenos. Estas prestaciones o servicios médicos asistenciales se brindarán a todo tipo de pacientes, sean estos privados o no, y en el caso de los últimos, mediante la suscripción de los convenios prestacionales correspondientes, tanto con obras sociales, como con mutuales o instituciones de medicina pre paga, siendo esta enumeración no taxativa. B) Inmobiliaria: Comprar, locar, sublocar, enajenar, toda clase de bienes, muebles y/o inmuebles; realizar contratos de leasing, fideicomisos, ser fiduciaria o fiduciante; administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos, subrurales y rurales y la construcción de toda clase de edificios,

obras y afines en dichos bienes. C) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales, herramientas, maquinarias, útiles, equipos, etc; D) Importación y Exportación: importación y exportación de bienes, productos, tecnología, materiales, maquinarias, equipos y útiles. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 375 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación; 6) 99 años desde insc. Reg.; 7) \$ 100.000, 1000 acciones, nominativas no endosables, \$ 100 y un voto por acción; 8) Administración. Directorio. Titulares de uno a cinco. Suplentes igual o menor número. Duración: tres ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en caso de vacancia, impedimento o ausencia; 9) Los Socios (art. 55 L.S.); 10) Presidente: Estévez Jauregui, Ignacio Martín. Director Suplente: Ghioldi, Juan Pablo; 11) 31-08. Juan Manuel Moriondo, Abogado.

G.P. 93.093

PRAVIMAR S.A.

POR 1 DÍA - Designación de Directorio de S.A.: Por Acta de Asamblea de fecha 04/12/2015 e instrumentos privados de fecha 21/12/2015, se designa cambio de Directorio por expiración de mandatos. Presidente: Iturrarte Jorge Alberto, CUIT 20-05084697-1, domiciliado en Av. Colón 7049, Mar del Plata, Director Titular: Iturrarte Jorge Eduardo, CUIT 20-22626963-1 y Director Suplente: Manzo María Rosa; CUIT 27-93525573-8, domiciliada en Av. Colón 7049, Mar del Plata, Pcia. Buenos Aires. Adriana Daniela Casado, Contadora Pública.

G.P. 93.095

S.R. INDUSTRIA METALÚRGICA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 20 de agosto de 2015, Acta de Directorio N° 48 del 20 de agosto de 2015 y Acta de directorio N° 50 del 9 de octubre de 2015, se elige nuevo directorio por tres ejercicios, quedando conformado: Presidente: Roque Antonio Zárate nacido el 23 de abril de 1963, argentino, DNI 14.725.741, CUIT 20-14725741-5, Director Suplente: Patricia Haydee Comment nacida el 10 de enero de 1967, argentina, DNI 17.837.126, CUIT 27-17837126-1, ambos casados en primeras nupcias entre sí y domiciliados en calle 50 N° 1029, Colón, partido de Colón (Bs. As). Raúl Alfageme, Notario. Jn. 70.671

FARADAY S.A.C.I. Y F.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 17/07/2015 se designó el siguiente Directorio (3 ejercicios): Presidente: Florencia Tasselli; Vicepresidente: Sebastián Tasselli; Director titular: Jorge Buonarcorso; Director suplente: Marcela Casurriaga. Christian G. Peñaloza, Contador Público.

S.I. 43.246

GOA COMPUTERS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Adrián Nicolás Emanuel Godoy, 28 años, DNI 33.405.252, Gral. Paz 520 4° "B", Zárate, Prov. Bs. As.; Juan Pablo Payero, 28 años, DNI 32.922.922, Sarmiento 1032, Pergamino, Prov. Bs. As.; Alfredo Sebastián Infiesta, 33 años, DNI 29.518.529, Batilana 395, Junín, Prov. Bs. As. 2) Goa Computers S.R.L. 3) Contrato 16/11/15. 4) General Paz 520 4° "B", Zárate, Zárate, Prov. Bs. As. 5) 99 años. 6) Fabricación, Impor., Expor., comer de sistemas, software, programas, hardware, equipos de informática, artículos e insumos de computación, servicio técnico. Alarmas, centrales de monitoreo y redes eléctricas y/o electrónicas, servicios de monitoreo. Explot. de patentes, marcas. Publicidad y promoción para sí y para sus clientes. Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios. 7) \$ 60000. 8) 1 o más gerentes, en forma indistinta. Fiscaliz. por los socios. Se designó a: Adrián Nicolás Emanuel Godoy, por 2 años. 9) 31/8. Jorge Alberto Estrin, Abogado.

S.I. 43.316

DULCEMAMBA S.R.L.

POR 1 DÍA - Contrato Constitutivo - Renuncia Socio Sebastián Santeusano -Cesión de Cuotas Partes - Renuncia Al Cargo de Gerente Nueva Suscripción de Capital Social - Modificación Artículo Tercero. Belén de Escobar, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. a 26/10/2015 se reúnen: Catalina Santeusano, argentina, soltera, nacida 30/04/1996, DNI 39.586.853 y CUIT 27395868530, 19 años, comerciante y domicilio en Güemes 61 Belén de Escobar, Pdo. de Escobar, Pcia. Bs. As., Sebastián Santeusano, argentino, soltero, DNI 36.992.529 y CUIT 20-34200547-1, 27 años, comerciante, y domicilio en Güemes 61 Belén de Escobar, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. y Tomás Santeusano, argentino, soltero, nacido 22/09/1992, DNI 36.992.529 y CUIT 20-36992529-7, 23 años, comerciante, y domicilio en Güemes 61 Belén de Escobar, Pdo. de Escobar, Pcia. Bs. As. con el fin de: a) Aceptar la renuncia del Sr. Sebastián Santeusano como socio gerente de Dulcemamba S.R.L. b) Cesión de Cuotas partes c) Nueva Suscripción de Capital y d) Modificar el Artículo 3° en lo que respecta al Capital Social. A tales efectos el Sr. Sebastián Santusano renuncia como Socio Gerente Dulcemamba S.R.L. y cede sus 334 (trescientos treinta y cuatro) cuotas partes de \$ 10 (pesos diez) valor nominal c/u en la suma de \$ 3340 (pesos tres mil trescientos cuarenta) a los Socios Catalina Santeusano y Tomás Santeusano. Los socios aceptan la Renuncia del Sr. Sebastián Santeusano como Socio Gerente de Dulcemamba S.R.L. e) Se realiza una nueva suscripción de Capital Social incrementándolo en \$ 28.000 (veintiocho mil) quedando un Capital Social de \$ 38.000 (treinta y ocho mil) dividido en cuotas partes de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una; cada cuota parte otorga derecho a un (1) voto. El capital Social se suscribe en su totalidad en este acto de acuerdo al siguiente detalle: Socio Catalina Santeusano 1900 (mil novecientos) cuotas partes de \$ 10 (pesos diez) v.n c/u. Socio Tomás San Teusano: 1900 (mil novecientos) cuotas partes de \$ 10 (pesos diez) v.n. c/u. La integración se efectúa de la siguiente manera; en efectivo en su totalidad y en este acto en un 25 (veinticinco) por ciento y el resto dentro de los 12 (doce meses contados a partir de la presente. d) Se modifica el Artículo 3° que queda redactado de la siguiente manera: Artículo 3°: El Capital Social es de \$ 38.000 (pesos treinta y ocho mil) divididos en 3800 (tres mil ochocientos) cuotas partes de \$ 10 (pesos diez) valor nominal cada una y de un voto por cuota. Dr. Jorge Oscar Poletti, Contador Público.

S.I. 43.349

OLIVOS 2845 S.A.

POR 1 DÍA - Por Escritura 178 del 29/10/2015, ante la Escribana Lucía Badaloni Marconi, Notaria Autorizante, Titular del Registro 75 del Partido de Vicente López, se constituyó "Olivos 2845 S.A." con domicilio en la Provincia de Buenos Aires. Sede Social Roque Sáenz Peña 493/97, esquina Avenida del Libertador 2845, Olivos, Provincia de Buenos Aires. Socios: Esther Gliselda Cettu, argentina, Nacimiento 11/10/1955, D.N.I. 11.911.701, CUIT 27-11911701-7, soltera, comerciante, domiciliada en Sección J - Macizo 1, Parcela 7, sin número, Ciudad de Ushuaia, Provincia del Tierra del Fuego; y Romina Soledad Gómez Jara, argentina, Nacimiento, 20/04/1978, D.N.I. 26.690.225, CUIT 27-26690225-0, casada con Ezequiel Pablo Martín Cettu, comerciante, domiciliada en La Pampa 1442, 1° piso, Dto. D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 99 años desde registración. Objeto: a) Gastronomía: Explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, con o sin alcohol, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos, la realización de operaciones inmobiliarias, mediante la adquisición y arrendamiento de inmuebles, transferencias de fondos de comercio. Organización de todo tipo de eventos, sea con artistas nacionales o internacionales, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos. b) Eventos: La organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad, tales como musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión, campamentos, actividades al aire libre, certámenes y torneos, ambientación, equipa-

miento, disponibilidad de espacios adecuados para el desarrollo de cada actividad, vajilla, mobiliario, publicidad, membresías, programas de fidelización, venta de souvenirs y merchandising, franchising y todo otro tipo de servicios necesario y/o posible para el tipo de evento de que se trate. Explotación de salón para fiestas y bailes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 (un peso) de valor nominal cada una y da derecho a un (1) voto por acción. Administración: A cargo del directorio compuesto por 1 a 3 miembros titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Duración del mandato: 3 años. Representación legal: Presidente: Cettu, Esther Gliselda. Directora Suplente: Gómez Jara, Romina Soledad. Aceptaron el cargo y fijan domicilio en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. Pablo Lepiane. Autorizado.

S.I. 43.326

NAVAL CENTER TIGRE S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario de fecha 03/12/15 número 43.033. Designación de Directorio: "Naval Center Tigre S.A." DPPJ Mat. N° 98.637, Leg. 175.136. Fecha del acto que resolvió la designación de integrantes del Directorio: Asamblea General Ordinaria del 17/09/2014. Ximena Vera, Contadora Pública.

S.I. 43.334

ADELINA GARDEN S.A.

POR 1 DÍA - 1) Carla Emilia Algieri, soltera, 12/4/76, DNI 32.252.224, dom. Paraná 5782, Carapachay, Vte. López, Cristian Marcelo Machicoti, 18/8/79, DNI 27.380.951, dom. Salvador María del Carril 3768, Paso del Rey, Moreno, y Emilio Ricardo Sepich, casado, 8/1/78, DNI 26.500.018, dom. José Ingenieros 6460, P.B.A, Edif. 15, Carapachay, Vte. López, todos argentinos y comerciantes 2) 18/12/2015; 3) Adelina Garden S.A.; 4) Av. Bernardo Ader 1025, Villa Adelina Pdo. San Isidro, Prov. Bs. As.; 5) Servicio de mantenimiento programados y de emergencias para las distintas ramas de la industria, de edificios públicos, de lugares públicos, tales como plazas, parques, etc., y de cualquier tipo de instalación pública o privada en general. b) Prestar servicios de limpieza en general tanto en instalaciones industriales como en oficinas, edificios públicos o privados, en espacios públicos. c) Comercialización de productos, insumos, maquinarias, materiales de lavado y limpieza. d) Participar en proyectos de concesiones y/o privatizaciones, o por mecanismo de iniciativa privada, en el ámbito nacional, provincial y/o municipal. e) Limpieza: Tareas de limpieza, lavado en general de carácter técnico e industrial, de edificios particulares, consorcios, oficinas, plantas industriales, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroparques, buques, barcos, aeronaves, transporte de cargas, de pasajeros, sean todos de carácter público o privado. f) Mantenimiento de espacios verdes: diseños, proyectos de parques, jardines, terrazas, parquización, mantenimiento de parques, jardines, autopistas, rutas, movimiento de suelos, sistemas de riegos, ventas de plantas y árboles, flores, motivos florales y accesorios de jardinería, movimiento de ejemplares, poda, talado, forestación, cascadas, lagos artificiales, viveros, cultivos, fumigaciones, proyectos, limpieza de áreas verdes, limpieza integral de empresas, mantenimiento. g) La realización de todas las obras civiles necesarias para tales fines, como asimismo, la refacción y/o modificación de las construcciones ya existentes; la confección de tales proyectos y la dirección de dichas obras. h) La realización de limpieza y mantenimiento de espejos de agua, desagües, estanques, arroyos, ríos, lagos, lagunas y fuentes públicos y/o privados. i) La realización de servicios de limpieza y pintura interior y exterior de edificios comerciales, industriales, hospitalarios, gastronómicos, hoteleros, áreas verdes, rutas y caminos incluyendo trabajos en altura, públicos y/o privados. j) La prestación de servicios de limpieza, desinfección, desratización y desinsectación, incluyendo servicios de fumigación. k) Exportación e importación de maquinarias, insumos y productos relacionados con el objeto social, 6) 99 años; 7) \$100.000; 8) Directorio, mínimo 1 y máximo 7 dir. titulares suplentes en igual o menor número, por 3 ejerc.; presc.

sindicatura 9) El directorio, Presidente: Carla Emilia Algieri; Director suplente Emilio Ricardo Sepich; 10) 31/12 cada año. Elisa Verónica Morello, Notaria.

S.I. 43.331

GIOVANARDI HERMANOS S.A.

POR 1 DÍA - Se comunica que por Acta de Asamblea N° 44 de fecha 05/09/14 se ratificó en todos sus términos el Acta de Asamblea N° 33 de fecha 18.03.10. María Dolores García, Contadora Pública.

S.I. 43.355

NYBBLE GROUP S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de AGO del 21/04/14 se designan: Presidente: Bettina Fernanda Piccini DNI 21.109.701, Director Titular: Leonardo Christian Rodríguez DNI 28.169.367 y Director Suplente: Gustavo Adrián Castenetto DNI 21.832.162. Por tres ejercicios, constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 779, 1° 6, Don Torcuato, Tigre, Prov. Bs. As. Por Acta de directorio del 21/04/14 aceptan los cargos. Ctdora. Marcela Castellano.

S.I. 43.394

PACKLIN S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea Ordinaria del 03/11/14 se designan: Presidente: Julieta Ramírez Gramajo DNI 33.803.033, Vicepresidente: Oscar Antonio Arrieta DNI 13.567.826 y Director Suplente: José Luis Ramírez, DNI 11.179.799. Por tres ejercicios, constituyen domicilio especial en Av. A. T. de Alvear 455 1° 2, Don Torcuato, Tigre, Prov. Bs. As. y aceptan los cargos. Ctdora. Marcela Castellano.

S.I. 43.395

AGRÍCOLA EL ROSARIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Disolución-Nombramiento Liquidadores. Se hace saber que en Reunión de socios celebrada el 02/05/2014, plasmada en acta transcripta a fojas 18, 19 y 20 del Libro Actas de reunión de socios N° 1 (Uno), con fundamento en el artículo 94 inciso 1 de la Ley 19.550, se resolvió la disolución de la sociedad Agrícola El Rosario S.R.L. (Matrícula 91844 de la D.P.P.J.P.B.A.) En la misma reunión se designaron liquidadores a la Sra. Socia Estela María Bosch, DNI 13.242.711, CUIL 27-13242711-4 y al Sr. socio Marcelo Horacio Bosch, DNI 13.416.564 y CUIT 20-13416564-3. Guillermo R. Mackinlay, Contador Público.

G.P. 93.098

ESTABLECIMIENTOS SOURIGUES S.A.

POR 1 DÍA - Establecimientos Sourigues S.A. CUIT 30-70852679-3, domicilio social Milazzo 1851, Cdad. y Pdo. Berazategui Pcia. Bs. As.; inscripta DPPJ. Matrícula 64.954, legajo 121874 el 2/09/2003; Actas Directorio del 16/10/2014 y 6/08/2015, Asambleas del 29/10/2014 y 25/08/2015; protocolizadas por Esc. N° 496 del 20/12/2015, Esc. M. A. Borelli, Quilmes que se enumeran: Directorio del 16/10/2014 renuncia Director Suplente Carlos Alberto De Amicis; Asamblea Ordinaria del 29/10/2014, se acepta la renuncia y elige Reemplazante Sandro Daniel Walter DNI 17.420.569, CUIT 20-17420569-9. Directorio del 6/08/2015 renuncian Presidente Juan Pedro Szumik y Director Suplente Walter Sandro Daniel. Asamblea Ordinaria del 25/08/2015 aceptan renuncias eligen reemplazantes: Presidente Sandro Daniel Walter DNI 17.420.569 CUIT 20-17420569-9. Director Suplente: Szumik Juan Pedro DNI 12.551.706, CUIT 20-12551706-5; aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en social. Guillermina D'Andrea, Escribana.

Qs. 189.361

LA BERNAL CLUB DE AMIGOS S.R.L.

POR 1 DÍA - La Bernal Club de Amigos S.R.L. s/ esc. N° 527 24/12/2015. Not. Borelli/Quilmes; Jorge Luis Soto, nacido 25/03/1969, DNI 20.717.878, CUIT 20-20717878-

1, casado, comerciante, domicilio Roque Sáenz Peña 115-Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As.; Sergio Daniel Granda, nacido 10/09/1967, DNI 18.615.899, CUIT 20-18615899-8, divorciado, comerciante, domicilio Maipú 710 de la ciudad Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. Bs. As. y Alejandro Alberto Javkin, nacido 12/03/1954, DNI 11.130.890, CUIT 20-11130890-0, casado, Licenciado en Administración de Empresas, domicilio Don Bosco 10-Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. Buenos Aires. Todos argentinos, constituyeron "La Bernal Club de Amigos S.R.L.". Duración: Siete (7) años. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero de las siguientes actividades: a) La instalación, explotación, desarrollo, realización, administración, organización y concesión de servicios para la práctica de deportes, espectáculos y eventos sin limitación alguna. b) La prestación de toda clase de servicios de consultoría integral, de organización de sistemas y asistencia industrial, comercial, técnica y de demás relativo a proyectos de servicios, administrativos, empresariales y sociales relacionadas con este fin. c) La compra, venta, elaboración, manufacturación, distribución, consignación y/o comercialización de materias primas, productos elaborados y/o semielaborados de la industria de alimentación, incluidas las bebidas, sin limitación alguna. d) El ejercicio de mandatos y representaciones. Capital \$ 100.000 dividido en cien (100) cuotas \$ 1.000 v\$N. c/u. Suscripción: Suscripto en su totalidad en dinero en efectivo los socios Jorge Luis Soto 40 cuotas equivalentes a \$ 40.000; Sergio Daniel Granda, 20 cuotas de capital equivalentes a \$ 20.000 y Alejandro Alberto Javkin 40 cuotas de capital equivalentes a \$ 40.000. Socios Gerentes y Administradores: Jorge Luis Soto, Sergio Daniel Granda y Alejandro Alberto Javkin, por duración de sociedad; aceptaron cargos y constituyeron domicilios especial en social. Uso firma conjunta de todos los gerentes designados obliga sociedad. Prescindirá de sindicatura, Art. 55 LSC. Domicilio Social: Zapiola 70 de la Ciudad de Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 30/06/. Guillermina D'Andrea, Escribana.

Qs. 189.362

EMPRENDIMIENTOS PATAGONIA NORTE S.A.

POR 1 DÍA - Por Esc. N° 125 del 02/09/2015. Notario Luis Aníbal Dall'Armellina -Cdad. Gral. Roca, Pcia. Río Negro, Eduardo Juan Alberto Indaver, nacido el 17/08/1964, DNI 17.006.175, CUIT 20-17007175-7, soltero, comerciante, domiciliado en Don Bosco 1491-General Roca, Pcia. Río Negro; Fernando Bautista Segura, nacido el 23/05/1972, DNI 22.863.120, CUIT 20-22863120-6, soltero, abogado, domiciliado con el anterior; Fernando Daniel Hernández, nacido el 02/01/1967, DNI 17.907.860, CUIT 20-17907860-1, casado, Contador. Domicilio en Sarmiento 361-localidad Luis Beltrán, Departamento Avellaneda, Pcia. Río Negro. Todos argentinos; constituyeron "Emprendimientos Patagonia Norte S.A.". Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: La sociedad podrá realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, Fiduciaria-Financiera: Desarrollo, consultoría, administración y gestión de proyectos fiduciarios de cualquier clase, el aporte de capitales propios o su inversión en sociedades por acciones constituidas o a constituirse; el otorgamiento de créditos, préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, la constitución de hipotecas, prendas u otros derechos reales. No desarrollará actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el recurso de ahorro público Capital: \$ 600.000. Directorio: 1 a 5 titulares, igual o menor número suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Presidente y Representante legal; Eduardo Juan Alerto Indaver. Directores. Suplentes: Fernando Bautista Segura y Fernando Daniel Hernández. Los directores designados aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en el social. La sociedad prescinde de Sindicatura. Fiscalizará Art. 55 LSC. Sede Social: Belgrano 692- Ciudad y partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/03. María A. Borelli, Escribana.

Qs. 189.363

RADIOCOOP S.A.

POR 1 DÍA - En liquidación. Por Acta de Asamblea del día 26 de julio de 2015, en la ciudad de Mar del Plata, los señor accionistas que representan el ciento por ciento del

capital social, resuelven por unanimidad la disolución de sociedad y la designación de José Luis Barreiro, DNI 20.754.568 como liquidador, constituyendo domicilio Moreno 2442, 4to. piso, departamento "B" de la ciudad de Mar del Plata. José Luis Barreiro, Contador Público.

G.P. 93.100

GRUPO FELUVI S.A.

POR 1 DÍA - 1) Victoria Leticia Pons, arg., 30/05/81, DNI 28.847.262, abogada, casada, O. Terrero 2319, Loc. y Part. San Isidro, Bs. As.; Lucas Malcolm Gordon, arg., 31/01/80, DNI 27.940.179, lic. en cine y video, soltero, Martín Coronado 809, Acassuso, San Isidro, Bs. As. y Federico Scarpati, arg., 14/07/82, DNI 29.654.181, martillero casado, Rosario de Santa Fe 744, Beccar, San Isidro, Bs. As. 2) Esc. 1617 22/12/15. 3) Grupo Feluvi S.A. 4) Obispo Terrero 2319, Loc. y Part. San Isidro, Bs. As. 5) a) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. b) Explotación de franquicias nacionales e internacionales de restaurantes, pizzerías, cafetería, cervecería, sandwichería, rotisería. c) Compraventa de artículos de despensa y/o distribución y/o consignación de comestibles, bebidas, carnicería, tanto al por mayor como al por menor. d) Organización de eventos sociales, deportivos, culturales, musicales, comedores comerciales, industriales y estudiantiles. e) Realización de exhibiciones y venta de productos relacionados con la gastronomía y merchandising de productos afines y o marcas reconocidas. f) Actividades de promoción y publicidad de empresas y marcas relacionadas con la gastronomía y bebidas en general con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. g) Podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con ese objeto, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, salón de fiestas y eventos. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Adm. a cargo de Directorio, de 1 a 10 Direct. Tit. e igual o menor número de Direct. Sup., reelegib., durac. 3 ejerc. Fisc.: accionistas, Art. 55 Ley 19.550, se presc. de la sindicat. Órgano de represent. social: Presidente. 9) 30/06. 10) Direct.: Pte.: Victoria Leticia Pons y Dtor. Spte.: Federico Scarpati, 3 ejerc. Marcela S. Castellano, Contadora Pública.

S.I. 43.396

EMA SERVICIOS S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea General Ordinaria del 30/11/2015 se modifica el Artículo 4° del estatuto, que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 4°: El capital social es de pesos cinco millones (\$ 5.000.000,00) representado por cinco millones (5.000.000) acciones de pesos uno (\$ 1.00) de valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550." Hugo Colella, Apoderado.

S.I. 43.407

BUENA VISTA S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de Asamblea de fecha 13/03/2015 se designa Directorio y se distribuyeron los cargos; Presidente: Patricia Barry, argentina, soltera, comerciante, DNI 31.164.191, 19/08/1984, CUIT 27-31164191-9; Director Suplente: María Florencia Barry, argentina, soltera, comerciante, DNI 29.150.261, 26/10/1981, CUIL 27-29150261-5; ambas domiciliadas en Guido Spano 257, Victoria, Pcia. de Buenos Aires, constituyendo todos domicilio especial al efecto de sus cargos en Gandolfo 1550 San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Susana B. Fernández, Abogada, T° 31 F° 35 CASI, autorizada por Acta de Directorio de fecha 15/12/2015.

S.I. 43.411